



**«LAS DISTINTAS Y SUCESIVAS JUNTAS DE DEFENSA  
EN LA PROVINCIA DE SORIA EN LA GUERRA  
DE LA INDEPENDENCIA» (1808-1813)  
(En el Segundo Centenario de la Guerra  
de la Independencia —1808-2008—. Homenaje a Soria  
y a los sorianos, civiles y militares, hidalgos,  
clero y pueblo llano, patriotas todos, que lucharon  
y vivieron con dignidad en aquellos años, 1808-1813,  
de durísimas pruebas)**

ARGIMIRO CALAMA Y ROSELLÓN\*

1. INTRODUCCIÓN

A partir de este año 2008, empieza en toda España, la celebración de una de las efemérides históricas de mayor relieve, de una gesta en la que, prácticamente, participaron casi todos los españoles de entonces, afectando de un modo u otro a todos, y que se desarrolló a lo largo de un periodo de casi cinco años, de gran dureza, de ingentes sacrificios en todos los órdenes y en la que también desde el primer momento tomaron parte activa los castellanos y entre éstos los sorianos y en con-

---

\* General de División D.E.M. Numerario y Presidente del Centro de Estudios Sorianos (C.S.I.C.). Hijo Adoptivo de la Ciudad de Soria. Hijo Predilecto de la Villa de Mogarraz (Salamanca).



creto de la Soria extensa, provincia de entonces, que abarcaba desde el río Ebro al río Tajo, más de 15.000 kilómetros cuadrados y 200.000 habitantes, situada en la media de España en cuanto a riqueza provincial. Y con las sedes episcopales de Osma, de Calahorra, de Sigüenza, y de Tarazona que en gran medida extendían sus respectivas diócesis en su territorio provincial, que padecieron asimismo en las personas de sus Prelados y de su clero y en los bienes eclesiásticos, severas y continuas persecuciones y agresiones de que fueron objeto por parte de las tropas napoleónicas que siguiendo el plan del Emperador Napoleón I, habían, falazmente —maquillando la realidad con la simulación de «amistad» con España— engañado a todos, ocupando progresivamente España y que habían derrocado a la monarquía borbónica para sustituirla por la bonapartista.

Y lo dedico en recuerdo y homenaje a tantos jóvenes y mayores sorianos, de la Meseta y de la Rioja y a tantas mujeres sorianas, antecesoras de muchos de los sorianos de hoy, y que aquí entregaron con ilusión sus vidas, sufrieron sus mutilaciones, padecieron expolios, violaciones y robos, en la larga y terrible contienda contra los invasores franceses, defendiendo sus pueblos, sus tierras, sus creencias, sus familias y sus hogares en esa larga e interminable pesadilla, desde mediados de 1808 hasta bien entrado ya 1812.

Hace 200 años nuestros pueblos, villas y ciudades, fueron ocupados, la tierra hollada, como tantas otras, a lo largo de más de cuatro interminables años y los antepasados de entonces sintieron la rabia de ver sus derechos más elementales conculcados, y para mayor vileza, los cuerpos invasores del ejército napoleónico, bajo la máscara de amistad con engaños y trampas, se apoderaron de la familia real española, de sus plazas fuertes más señeras..., y se extendieron, tras dominar los puntos más estratégicos, por todo el territorio peninsular. Y uno de los ocupados en primer lugar fue la provincia de Soria que flanqueaba tanto el paso por la penetrante desde la frontera hispanofrancesa por Vitoria y Burgos, por Logroño, Calahorra y Alfaro, entonces en la Rioja soriana, hacia la im-



portante plaza de Zaragoza como también la comunicación por Burgos hacia la capital de España, hacia Madrid, por Lerma, Aranda de Duero y Somosierra. De ahí que Soria y su provincia, para los planes estratégicos del Emperador, era muy importante controlarla desde el principio, y por ello, los sorianos de entonces, se vieron involucrados desde los primeros momentos, en la contienda. Y todos sus habitantes se vieron afectados: los de la Rioja soriana, del llano y de los valles al Norte de la Cordillera Ibérica, los de los valles y compartimientos de los ríos Cidacos, los del Iregua, y los de los Cameros Viejo y Nuevo, y los de las Tierras de Enciso, y de Grávalos, y de Cervera, y los de las ciudades de Logroño, de Calahorra y Arnedo hasta Alfaró, los de los valles del Linares y del Alhama, y desde los pueblos de las Tierras Altas, a los de los pinares de las grandes manchas boscosas del noroeste y de las parameras meseteñas y los de las tierras de los somontanos de las sierras del Sistema Central —S.<sup>a</sup> Ministra, S.<sup>a</sup> de Barahona, S.<sup>a</sup> de Pela, S.<sup>a</sup> de Grado... hasta los de las tierras de Cobetas y Peñalver en el alto Tajo, y de Alcolea hasta Algora incluido, (hasta el kilómetro 106 de la actual Autovía nacional II)... Todos, casi sin excepción —pues hubo muy pocos «afrancesados en Soria—, hicieron frente común contra el invasor en una guerra defensiva, contra el ejército del Emperador Napoleón I, que vendrá en noviembre de 1808, con lo más granado de sus tropas, el «Gran Ejército», para someter el levantamiento, vengar la derrota del cuerpo de ejército del general conde Dupont en Bailén en julio de 1808, por las tropas del general Castaños y asentar a su hermano José I Bonaparte en el trono de España, tras la abdicación en Francia, en Bayona, bajo presión, de Fernando VII en su padre Carlos IV que había abdicado también meses antes bajo presión, en Fernando tras el Motín de Aranjuez. El viejo rey Carlos IV a su vez remitió la Corona al Emperador Napoleón que pensaba situar en el trono a su hermano José I Bonaparte, a la sazón rey de Nápoles.

En este escenario provincial, muy extenso, Soria contribuyó de un modo muy importante, en ocasiones de manera trascendente aun siendo considerada una zona de operaciones se-



cundaria, al esfuerzo bélico español y así ha sido mi propósito demostrarlo y evidenciarlo a lo largo de una serie de investigaciones y de las correspondientes publicaciones.

Expondré brevemente, los sucesos protagonizados por el pueblo llano y por los hidalgos, civiles, militares y clérigos, que se alzaron en armas contra las tropas napoleónicas, a través del análisis de las sucesivas Juntas de Defensa, que tuvieron varias denominaciones pero que su esfera competencial fue muy similar si bien fue perfilándose a medida que avanzaba la contienda, desde la gran incertidumbre inicial, en 1808, «informal, fragmentaria y anárquica», hasta la reglamentación progresiva de la misma en que desembocó a partir de 1810 hasta 1813, con un peso cada vez más fuerte de los ejércitos regulares españoles, lusos e ingleses frente a las fuerzas napoleónicas y con unas partidas, las guerrillas con su peculiar manera de guerrear, cada vez más cooperantes con los ejércitos de operaciones.

## 2. ANTECEDENTES. DESARROLLO GENERAL DE LOS ACONTECIMIENTOS

El proyecto que el Emperador Napoleón I había concebido para España y para la monarquía hispánica era en resumen, sustituir la dinastía Borbónica reinante por su propia dinastía bonapartista. El Emperador francés había seguido muy de cerca los acontecimientos cruciales que habían tenido lugar en España en los años inmediatamente anteriores a 1808. Y está dispuesto a manejar la situación a favor de sus intereses, con sagacidad y aprovechará las gravísimas disensiones que fracturaban la familia real española. El general Savary, duque de Rovigo, el mariscal del Imperio Joaquín Murat, gran duque de Berg, cuñado del Emperador y su lugarteniente general en España desde marzo de 1808, y el embajador Beauharnais serán los hombres clave que perfectamente coordinados por el Emperador llevarán a cabo su política en España en aquellos momentos.



Hitos en la creación de esta situación serán el llamado «Negocio de Portugal», o las promesas francesas de repartición del reino portugués, las intrigas del partido napolitano en Madrid, las «bajezas de la facción» en palabras del profesor Seco Serrano, la falta de dignidad de unos las ambiciones de otros, las tensiones con Inglaterra...» el Proceso del Escorial y el arresto del Príncipe de Asturias Fernando, el Motín de Aranjuez y la caída y prisión del Primer ministro Don Manuel Godoy y Alvarez de Faria, la abdicación bajo presión del partido fernandino, de Carlos IV, las concesiones a Francia tras el primer Tratado de Fontainebleau de 27 de diciembre de 1807, para el paso de Cuerpos militares franceses a través de nuestras fronteras y espacios terrestres españoles hacia Portugal, y hacia Gibraltar... todo ello había dado a Napoleón una imagen errónea de España y por tanto de que «con unos gobernantes así el pueblo reflejaría este lastimoso estado de la Corte y el creyó que tenía todos los hilos del problema español en sus manos» (1).

CUATRO MOMENTOS podemos distinguir de modo sintético, en aquella gesta inolvidable para generaciones de españoles y en particular en lo que nos ocupa de sorianos y soriano-riojanos.

El PRIMER MOMENTO, de sorpresa, de iniciación e incertidumbre, de desconcierto y caos, y el SEGUNDO MOMENTO en el que la población soriana se planteó como en otras provincias, salir de aquella indefinición ante el hecho de que el ejército napoleónico, día a día, estaba invadiendo España y ocupando los puntos estratégicos, bajo capa de amistad y de alianza y con el beneplácito de la mayor parte de los constituidos en Autoridad. Y las gentes se organizaron y adoptaron una actitud de desconfianza y recelo, defensiva, mediante las Juntas de Defensa locales la primera la de El Burgo de Osma, presidida por el obispo Don José Antonio Garnica, que morirá

---

(1) Jesús PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA: *Las ideas y el sistema napoleónico*. IEP. Madrid, 1944. Carlos SECO SERRANO: *Godoy, el hombre y el político*. Espasa Calpe, 1978.



ARGIMIRO CALAMA Y ROSELLÓN

perseguido en el destierro en las serranías al sur de Albacete, seguida por las Juntas de Almazán, Agreda, Langa de Duero, Yangüas, Medinaceli, Morón de Almazán, Almaluez, Vinuesa, Retortillo... Y también se organizaron las Juntas de Defensa riojano-sorianas, como las de Soto de Cameros, la de Cervera del Río Alhama, la de Lumbreras..., y posteriormente, en un movimiento ascendente se organizó la Junta Provincial de Defensa, que coordinaba a todas las subordinadas. Una acción importante fue la fijación de las unidades del 6.º Cuerpo de Ejército, con más de 30.000 hombres, al mando del mariscal Miguel Ney que desde Aranda de Duero, recibió orden del Emperador Napoleón I que estaba ya en Burgos, de avanzar el día 18 de noviembre de 1808 en el sentido Oeste-Este, ocupando Soria capital y por Ágreda caer hacia Tarazona y Tudela, para copar por el flanco Oeste el despliegue del ejército de Castaños, de Andalucía, tropas de Murcia, de Valencia, de Castilla —con unidades sorianas también— y las de Palafox de Aragón y asimismo con unidades castellanas y sorianas. Debía converger entre Cintruénigo- Cascante y Tudela, por el valle del río Queiles, con las fuerzas francesas de los mariscales Lannes y Moncey que avanzarían desde Logroño y Alfaro sobre Tudela donde Castaños cerraba el paso hacia Zaragoza. Las autoridades y el pueblo de Soria, fijaron, «entretuvieron» al mariscal Ney, duque de Exchingen y así lo reconoció el propio Napoleón I en Carta a su hermano el rey de España José I fechada en Aranda de Duero el 27 de noviembre de 1808, «...Si el mariscal Ney no se hubiese dejado impresionar por los habitantes de SORIA y no se hubiese quedado allí en la Ciudad de Soria el 23 y el 24... habría llegado el día 23 a Agreda y Tarazona y ni un solo hombre (del general Castaños) hubiese escapado (de la batalla de Tudela) «...Y fijaron con mil recursos y ardidés a Ney que llegó tarde al terreno de la acción, con dos días de retraso, lo que supuso la salvación del ejército español de la derecha, el de Castaños y O’Neillé, muy inferior en número y en equipamiento a los dos cuerpos de ejércitos, muy reforzados, franceses que le atacarían frontalmente y por su flanco Oeste». Los Cuerpos de Ejército franceses, de momento, deja-



ron guarniciones en Soria, en El Burgo de Osma, en Almazán, en Ágreda, en Medinaceli, ...en Salas de los Infantes, ...en Calahorra, en Ausejo, en Alfaro, en Lodosa, en Tudela... Las Juntas de Defensa serán perseguidas a muerte por las tropas francesas de ocupación para «ahogar» desde los primeros momentos la sublevación del pueblo en armas y será descabezada la Junta Provincial de Soria en la sorpresa de Villaseca de Arciel, por una traición. La muerte de sus miembros, alentó los movimientos guerrilleros en toda la provincia y no murieron en balde. ¡Honor y gloria!, recuerdo inolvidable a aquellos patriotas católicos, héroes, hidalgos y del pueblo llano soriano, que vilmente fueron asesinados en Villaseca de Arciel, cerca de Gómara. Esperemos que algún día la Diputación Provincial de Soria, les levante un sencillo monumento o una placa y les haga un homenaje pues dieron su vida, es decir todo, por estas tierras españolas por sorianas y por sus gentes (2),

EN ESTA ETAPA, QUE SE EXTIENDE ENTRE 1808 Y 1809, SORIA EN UN CLIMA DE INCERTIDUMBRE MIRA FUNDAMENTALMENTE A MADRID, ZARAGOZA Y VALLADOLID.

El TERCER MOMENTO, es la aparición de numerosas «guerrillas» —«pueblo en armas»— organización militar, fuera de las tácticas reglamentarias al uso y que surge entonces en España y que después aparecerá en todos los continentes y en todas las contiendas a lo largo y ancho del mundo y, muchas veces con el mismo nombre español de guerrilla y con el mismo concepto de actuación, en doctrina de empleo y en tácticas y procedimientos de acción. También en la provincia de Soria las «guerrillas» fueron muy numerosas, con pocos efectivos cada una, muy móviles, a caballo normalmente, y surgen en torno a un líder natural, generalmente miembros de la pequeña nobleza rural, militares de baja graduación, miembros del pueblo llano; curas de pueblo, monjes de monasterios holla-

---

(2) Argimiro CALAMA Y ROSELLÓN: *Historia de Soria. 1808-1814. Sociedad y Vida. Fastos y Gestas. Desastres y Expolios*. Prólogo de Miguel Artola. 620 págs. Diputación Provincial de Soria, 2004.



dos, que decididos y con capacidad de liderazgo, reclutan, en principio jóvenes de la zona, y conocedores al detalle del terreno, actúan de súbito, por sorpresa táctica contra las columnas francesas y logrado su objetivo siempre limitado, desaparecen de inmediato antes de la reacción del enemigo. Cuentan de ordinario con el apoyo de la población civil de los pueblos y caseríos, para apoyo en información, y en la obtención de los recursos precisos para sostenerse, por ejemplo víveres. En esta etapa mencionamos entre las múltiples «guerrillas» sorianas y como más activas las de Juan Antonio Tabuena, militar, la de Juan Martín el «Monje», pues era benedictino, la de Camporredondo, militar de Yanguas, la de Don Ignacio Cuevillas, noble, propietario y ganadero, la de Don Francisco Fernández de Castro, hijo del marqués de Barrio Lucio, la del cura de Romanillos de Medinaceli, la del legendario zapatero de Maranchón... Y en la entonces Rioja soriana, la del arcediano de la Colegiata de Nájera Don Pedro Bengoa, la de Don Jacobo Alvarez, la de Don Juan Zapata, hidalgo, ...Y también se enrolaron los jóvenes sorianos en las grandes partidas guerrilleras del cura Merino, del Empecinado, de Don Juan Tapia, de Saturnino Abuín... que una y otra vez se movieron por estas intrincadas serranías (3).

El CUARTO MOMENTO, es de confrontación y de reacción militar, de control y de reconquista del territorio provincial y después de las comarcas aragonesas y riojanas. Es a partir de finales de 1809, pues ante la necesidad de unificar y coordinar esfuerzos, tras diversos contactos por convocatoria del Comisario Regio de Molina y de Soria y la Rioja, Don José Antonino Colmenares, se constituyó en enero de 1810, en Villel de Mesa, entonces al Sur de la provincia, la nueva Junta de Defensa Provincial bajo la presidencia del canónigo de la Colegiata de Soria Don Juan Narciso de Torres y de ella formaron parte personas significativas de la provincia (4).

---

(3) A. CALAMA Y ROSELLÓN, *op. cit.*

(4) Actas Junta Provincial de Soria. Archivo Histórico Provincial de Soria (AHP). 1810.



Y ya adelanto que los pasos para la concentración de esfuerzos, se dieron rápidamente al incorporarse en 1810, el Brigadier soriano Don José Joaquín Durán como general jefe de las fuerzas militares de Soria y la Rioja y como nuevo presidente de la Junta de Defensa provincial de Soria. Las guerrillas sorianas se incorporarán de modo progresivo a las unidades militares que se fueron creando y poniendo en armas, y a la cabeza de todas aquellas partidas la del «Monje». Y así a los Regimientos de «Voluntarios Numantinos y de los Dragones de Caballería de Numancia», enseguida se unieron las recién creadas nuevas unidades como el Regimiento de «Infantería Ligera de Soria», el Grupo de «Dragones Voluntarios» de Soria, las unidades riojanas, de Húsares y de Dragones del coronel Don Bartolomé Amor y Pisa, las baterías de Artillería de Don Domingo Murcia, los Ingenieros de Don Dionisio Badiola, arquitecto soriano del Ayuntamiento de la Ciudad, prototipo de héroe civil antes de enrolarse en las unidades militares, a quien Soria debe muchísimo y es un gran olvidado...

Y el general Durán logró levantar y equipar la DIVISIÓN 6.<sup>a</sup> de SORIA, que aun con carencias en pertrechos y materiales, será una Gran unidad militar, que va a tener en jaque a las unidades francesas ocupantes de la provincia. Los combates, con reveses y victorias irán liberando los pueblos, y la División combatirá en Deza, Almaluez, Almazán, Yanguas, Castilfrío... San Pedro Manrique, Torralba del Burgo, Osonilla, Berlanga y el puente de Ullán, Cabreriza... Grávalos, Nájera, Cervera del río Alhama, Enciso... Ariza, Calatayud, Terrer, La Almunia de Doña Godina. Y la Junta de Defensa Provincial, perseguida, adoptará la modalidad de itinerante a lo largo de 1811 y comienzos de 1812 : Almaluez, Chércoles, Deza, las ermitas del Cristo de Olmedillos y de la Virgen de Ulagares, serán sedes de la misma... hasta que el general Durán logró reunir una fuerza instruída de más de 5.000 infantes y de 600 caballos. Con ella sitiara y conquistará el 18 de marzo de 1812 la Ciudad de Soria, cogiendo gran número de prisioneros franceses y hubo que demoler las murallas y el castillo para evitar que refuerzos franceses se hiciesen fuertes de nuevo en la Ciudad, como ha-



ARGIMIRO CALAMA Y ROSELLÓN

bía ocurrido tres años antes... decisión muy dura para el patrimonio de la Ciudad pero que hay que enjuiciar con la óptica de entonces, de una Ciudad ocupada por los franceses, que había sufrido mucho durante mucho tiempo. Sucesivamente el general Durán va a liberar con su División 6.<sup>a</sup> de Soria, Berlanga de Duero, Almazán, Almaluez, Medinaceli, Yanguas, ... gran parte de La Rioja y pasaría después a Aragón. ¡Quién lo iba a predecir unos años antes! (5).

Fue una guerra dura, larga, de barbaridades execrables sin límite, donde la acción-reacción se repetía continuamente. Además de las bajas humanas, las más sensibles, no solo en los combates sino por terribles represalias, los destrozos en la inmensa riqueza ganadera provincial sobre todo en el ovino fueron de tal dimensión que no se pudo recuperar la cabaña soriana; inmensos asimismo, los daños en las cosechas, en el patrimonio inmobiliario, en los edificios civiles, en los conventos y monasterios, en las iglesias, muchos fueron asaltados, incendiados y las joyas de orfebrería para el servicio de altar robadas. Por poner un ejemplo los conventos franciscanos de Soria, junto a la Dehesa, de San Esteban de Gormaz, de Berlanga de Duero, fueron quemados y arrasados y así numerosos monasterios de los que se apropiaron de las obras de arte que guardaban. (Ahí están los expolios continuos, algunos de auténticas obras maestras como el de la Custodia de la Catedral del Burgo de Osma, obra de E. de Arfe, sin testimonios escritos, pues «Nadie que roba, deja su tarjeta de visita», decía un viejo profesor mío, de gratísima memoria para mí, el Catedrático de Pedagogía de la Complutense, soriano de nacimiento y de ejercicio, el Dr. Don Anselmo Romero Marín (6).

---

(5) Lino PICADO FRANCO: *Historia del origen, acontecimientos y acciones de la 6.<sup>a</sup> División de Soria durante nuestra Lucha al mando del General D. José Joaquín Durán*. 1817, Dos volúmenes.

(6) José Antonio PÉREZ RIOJA: «Soria en la Guerra de la Independencia», Rev. *Celtiberia*, 17, Centro de Estudios Sorianos (CSIC). Soria, 1959. Antonio HERNÁNDEZ LEZA: *El Burgo de Osma durante la Guerra de la Independencia*. Burgo de Osma, 1955. A. CALAMA Y ROSELLÓN: *Historia de Soria 1808-1814... op. cit.*



La guerra fue, incluso a juicio de algunos oficiales franceses, total y moralmente reprobable y así el oficial Marbot del Estado Mayor del Mariscal Lannes, y que fue Correo oficial a través de los caminos sorianos entre el Ebro y Aranda de Duero, cuartel general a la sazón del Emperador y que después sería general del Imperio, escribiría en sus «Memorias»: «...Esta guerra me parecía IMPÍA... nuestra causa era mala... la mayoría del Ejército (francés, del Emperador Napoleón I y el de su hermano, el rey José I Bonaparte) pensaba como yo... pero era soldado y no podía negarme a avanzar sin ser tachado de cobarde...». Elocuente testimonio, de un Oficial en puesto clave de los ejércitos de operaciones (7).

### 3. EN EL CONTEXTO NACIONAL, PRIMERAS SUBLEVACIONES EN SORIA Y SU PROVINCIA EN 1808. LAS PRIMERAS JUNTAS DE DEFENSA

Voy a ceñirme en este epígrafe, por razones de extensión sobre todo, a ese PRIMER MOMENTO o primera fase o preliminar —que he denominado de sorpresa, iniciación e incertidumbre— de la Guerra de la Independencia en la provincia de Soria, recogiendo sólo algún escaqueo sobre los otros «Momentos», cuando la claridad de la exposición así lo aconseje.

Fue a partir del «Dos de Mayo», con el levantamiento del pueblo de Madrid frente a las tropas francesas de ocupación y los acontecimientos que sucedieron con motivo de la salida forzosa a Francia de los últimos miembros de la familia real como los ataques a los invasores, la reacción sin límite de éstos, la llamada a la tranquilidad de los Alcaldes de Villa y Corte cumpliendo órdenes del Consejo de Castilla y de la Junta de Gobierno ya en manos francesas del Lugarteniente Mariscal Murat, Gran Duque de Berg, el Bando del general Grouchy, los fusilamientos y detenciones inmediatos y sin formación de proceso... cuando hay una quiebra clara y terminante en el po-

---

(7) J. B. MARBOT: *Memorias*. Castalia. Madrid, 1965.



der. Las provincias no obedecen claramente a la Junta de Gobierno ni al Consejo de Castilla que «consideran vendidos a las autoridades francesas de ocupación», ni por tanto obedecen a las autoridades españolas provinciales, capitanes generales, presidentes de las Audiencias... que en los meses anteriores trataron de contemporizar con el ejército de ocupación. De un modo decidido quedaba claro, incluso para los espíritus más indecisos que ya estaba todo el aparato del Estado sirviendo a los intereses del Emperador y que actuaba al dictado de Napoleón I y de sus agentes en España y a la cabeza el Lugarteniente general Joaquín Murat, cuñado del Emperador que por un nefando Real Decreto firmado por Carlos IV en Francia, en Bayona había sido nombrado además del cargo que tenía como Lugarteniente General del Emperador en España, Comandante Supremo de las tropas francesas en territorio español y en tránsito hacia Portugal, Lugarteniente General del Reino de España —sustituyendo a Carlos IV mientras estuviese fuera de él— y así decía aquel Real Decreto: «...Mandamos al Consejo de Castilla, a los Capitanes Generales y gobernadores de nuestras provincias que le obedezcan y en calidad de tal dará las órdenes y presidirá la Junta de Gobierno». La situación no era susceptible de interpretación, era la entrega incluso formal de la soberanía nacional a una potencia extranjera, dueña de la Europa continental; era imposible caer más bajo.

Fue decisivo en el levantamiento el histórico Bando de los Alcaldes de Móstoles, comunicando al pueblo español a través de la Posta, que España peligraba su existencia como nación soberana y dando el grito de alarma, al siguiente tenor: «Señores justicias de los pueblos... Es notorio que los franceses apostados en las cercanías de Madrid y dentro de la Corte... de manera que en Madrid está corriendo a estas horas mucha sangre; ...como españoles es necesario que muramos por el Rey y la Patria; armándonos contra unos pérfidos que so color de amistad y alianza nos quieren imponer un pesado yugo, después de haberse apoderado de la augusta persona del Rey, procedamos pues, a tomar las activas providencias para escarmentar tanta perfidia, acudiendo al socorro de Madrid y de-



más pueblos y alentándonos, pues no hay fuerzas que prevalezcan contra quien es leal y valiente, como los españoles son. Como Españoles, acudid a salvarla. Fue firmado por Don Andrés Torrejón, del «Estado Noble», y por el Alcalde del «Estado general» Don Simón Hernández y tras cuya redacción, según Pérez de Guzmán refiere en su obra «El Dos de Mayo», está el Magistrado Don Juan Pérez Villaamil. El Bando salió con los correos para las provincias y una vez conocido con la narración de los sucesos sangrientos de Madrid, originó un rosario de levantamientos... Asturias, Sevilla, Cartagena, Murcia, Valencia, Baleares, Navarra, Zaragoza... (8).

Es desde esta plaza sede de la Capitanía general de Aragón, y tras graves tensiones con el general Guillelmi y una vez que el general Don Carlos Mori resignó por presiones populares el mando de la misma en el general Don José de Palafox y Melzi, desde donde la rebelión se extendió a los espacios limítrofes como ...Cataluña, Huesca, Calatayud, Tarazona, Borja, Jaca, Tudela, Alfaro, Calahorra, Logroño... y por Agreda a Soria, Almazán, El Burgo de Osma.. «que se alzaron sucesivamente desde fines de mayo a la primera semana de junio». Ya anticipo que tras la Junta Local del Burgo de Osma, que fue la primera que se constituyó en la provincia de Soria, la segunda fue la de la capital, el 3 de junio de 1808, establecida por las presiones del pueblo al Concejo, animado por el estamento de Hidalgos, vinculados a la Diputación de los Doce Linajes Troncales de la Ciudad de Soria, así como por los Jurados de Cuadrilla —figura soriana que sigue en plena vigencia—, Alcaldes de Barrio, y los Diputados de la Mancomunidad de los 150 pueblos de Soria y su Tierra (Institución que continua todavía, aunque con fines sobre todo económicos).

Además de Zaragoza es de señalar que también Valladolid fue el segundo foco de influencia sobre Soria y su provincia, pues era residencia de la Capitanía general de Castilla la Vieja, a la sazón la ocupaba Don Gregorio de la Cuesta, cuya trayectoria es de gran indecisión durante bastante tiempo y a pesar

---

(8) Miguel ARTOLA: *La Guerra de la Independencia*, Espasa, 2007.



ARGIMIRO CALAMA Y ROSELLÓN

de la voluntad en contra de las autoridades constituídas se establece una incipiente Junta Gubernativa y Militar, al margen del poder oficial y que como las demás Juntas va a ir entroncando en un movimiento de abajo arriba, con efectos reflejos en los pueblos cabeceras de comarca. Así sucederá también con la creación, con tensiones entre Sevilla, Oviedo... de la Junta Suprema Gubernativa Central, en la que se asentará poco más adelante, ante el vacío de poder, la soberanía nacional.

Las Instituciones del Antiguo Régimen que con mayor o menor vitalidad tenían implantación en la época en Soria eran: La Diputación de los Doce Linajes Troncales, institución nobiliaria singularísima que N. Rabal fija su origen poco después de la repoblación, vinculada por tanto desde centurias al gobierno de la Ciudad de Soria y de su Tierra, —en esta época el número de miembros con hidalguía por las bifurcaciones genealógicas y los entronques con otras familias, era muy numeroso— y así lo recogen entre otros Nicolás Rabal, en su «Historia de Soria» y Martín de Marco en «Los Doce Linajes de Soria»; el Cabildo Eclesiástico de la Santa Iglesia Colegial de San Pedro, y el Cabildo de Curas de la Ciudad, radicado en la parroquia de Santa María la Mayor; la Real Sociedad Económica la «Numantina» de Amigos del País, verdadero motor innovador de la agricultura, industria, comercio y enseñanza en toda la provincia; el Estado General del Común, que se articulaba en 16 Colaciones al frente de cada una estaba el Jurado de Cuadrilla, que van a jugar un papel muy importante a lo largo de los casi cuatro años de ocupación francesa de la Ciudad. También las Comunidades religiosas de Franciscanos, Dominicos, Agustinos y Mercedarios..., las Milicias Urbanas y por supuesto la Intendencia Provincial y el Ayuntamiento presidido por el Corregidor. Una figura de gran relieve en la vida de la ciudad y de la provincia que se había consolidado en el siglo XVIII, era la del Comisionado de la Ciudad y provincia ante la Corte de Madrid, verdadero agente con representación oficial y con apoderamiento dentro de los límites de las instrucciones que hubiese recibido, y que a la sazón era Don José



María Cejudo de Aldama, hidalgo del linaje de Calatañazor, que era el valedor ante las Secretarías de Despacho, ante las «covachuelas» de los temas de fomento, obras, petición de inversiones y obras, traslado de felicitaciones y «plácemes», ...relativas a la Ciudad y a la provincia, que debía seguir los asuntos, e impulsarlos mediante audiencias, y notificar los resultados o estados de las cuestiones a las Autoridades de Soria (9).

Ya en el mes de enero de 1808 en Soria, y ante la entrada incesante de Cuerpos militares franceses, como «amigos», según el primer Tratado de Fontainebleau de 1807, y sobre todo los que por el eje ...Burgos, Lerma, Aranda de Duero... orillaban prácticamente la provincia —y téngase presente que la ribera del Duero, hasta Roa incluido, y Aranda de Duero y todos los pueblos de sus comarcas como Peñaranda, Caleruega, etc., eran desde siglos atrás de la diócesis oxomense y los clérigos iban y venían al Burgo de Osma de modo continuo— se creaba una sensación de una cierta alerta y desasosiego en Soria, en su capital y provincia; a ello se unían los movimientos franceses desde Burgos y Vitoria por Logroño y la Rioja soriana hacía Tudela y Zaragoza, que también eran continuos. Es decir el clima de preocupación iba en aumento de día en día.

La Intendencia de Soria, que había recibido instrucciones del Consejo de Castilla, desde la «Villa y Corte», alertó al Ayuntamiento de Soria y extendió posteriormente el aviso a otros Concejos como los de Almazán, El Burgo de Osma, San Esteban de Gormaz, Langa de Duero, Medinaceli, Berlanga de Duero... a fin de que acumulen abastecimientos para personal y para ganado y prevean leña, agua y posibles alojamientos con boletas por cuanto era casi cierto que deberían asistir a las tropas francesas que se desplazaban (téngase presente que se movían como «amigas»), aliadas de España y cuyas líneas de penetración bordeaban la provincia por el Oeste, dentro del territorio de la diócesis de Osma como he señalado, y por el Norte y Nordeste, a través de la Rioja entonces soriana (Parti-

(9) Nicolás RABAL: *Historia de Soria*. Ed. Cortezo, Barcelona, 1889. J. A. MARTÍN DE MARCO: *Los Doce Linajes de Soria*. Soria.



ARGIMIRO CALAMA Y ROSELLÓN

dos de Calahorra, Arnedo, Torrecilla en Cameros, Cervera del río Alhama, Alfaro...). El mundo oficial desde el Consejo de Castilla, y a partir de marzo desde la Junta Suprema de Gobierno todos insistían en que los franceses, las unidades militares de cualquier clase o nivel «debían ser tratados como amigos y aliados». El Consejo de Castilla, era el primero de los Consejos desde el régimen polisinodal, con sus Consejeros, 23 ilustres Magistrados y entre ellos Vilches, Canga-Arguelles, De Torres, Gómez-Carrillo, exregente de la Audiencia de Valladolid y vinculado a Soria..., de la Fuente Híjar (10).

Así pues es en este marco político, de invasión pacífica, de momento, del territorio español por unidades fuertemente equipadas y apenas controladas por el resguardo fronterizo y el gobierno español, en el que el Intendente provincial imparte su Instrucción al Ayuntamiento de Soria: «...por lo que parece oportuno advertir a ese Ayuntamiento que sin esperar aquel caso (el tránsito o acantonamiento de tropas francesas en la provincia), deben meditarse las disposiciones y prepararse en lo posible las exacciones de ropas, alojamientos y utensilios para unos 3.000 hombres que probablemente podrán venir...». Se trata por lo tanto de estar prevenidos para evitar sorpresas de última hora y soslayar el obrar bajo presión inmediata y perentoria, procurando que no se provocasen altercados ni situaciones embarazosas y dentro de un cuadro de aparente normalidad. El Ayuntamiento de la Ciudad de Soria, encargó a los Regidores de los Ramos de Abastos que «adopten ya las disposiciones y medidas menos gravosas al pueblo...», como así se hizo, empleando el Pósito y sus dependencias para el almacenamiento.

Ya a lo largo de 1806 y sobre todo de 1807, recorrieron España numerosos «Destacamentos técnicos», recogiendo información. El Estado Mayor del Ministerio de la Guerra francés ya llevaba bastante tiempo impulsando este cometido, y se activó a

---

(10) Concepción GARCÍA SEGURA: *Soria veinticinco años críticos de su historia. 1789-1814*. Tesis D. Tomo II. Universidad Complutense. Madrid, 1987.



partir de 1805; Napoleón está en Italia y «ya acaricia una posible acción sobre Portugal», y especialmente después del 27 de octubre de 1807, firma del Tratado de Fontainebleau, actualizando los datos técnicos y logísticos que desde años atrás tenía el Depósito de la Guerra de París sobre España. Y así aquellos «Destacamentos Técnicos» actúan el pretexto de preparar los movimientos de las tropas francesas hacia Portugal a través del territorio español y así facilitar su paso con la menor incomodidad para la población española. Recorrieron con total impunidad los itinerarios principales, con equipos móviles a caballo de composición variable, ingenieros geógrafos y topógrafos, oficiales de Estado Mayor, expertos en Logística, conservadores de obras de arte... que ponían al día sobre el terreno los recursos de todo tipo existentes (alojamientos, hospitales, cuarteles, fortalezas, parques, ...puntos de aguada, manantiales y fuentes, ... obras de fábrica de las comunicaciones penetrantes y transversales, puntos sensibles como puertos de montaña, ventas y posadas, postas ... pósitos de cereales, almacenes de salazones, de galleta, fábricas textiles, fundiciones de artillería y fábricas de pertrechos militares, ... fábricas de loza, de papel, ... elaboración de croquis del terreno de interés táctico, a mano alzada, con plancheta y brújula con planimetría y altimetría de «circunstancias» ... bosques, serrerías, molinos, ... obras de arte ... guías y catálogos... En fin hacían un barrido del territorio de modo discreto, progresivo...» maquillando los trabajos bajo el sino de la cooperación amistosa entre Francia y España, entre el Imperio napoleónico y el Reino de España, y por lo tanto entre los ejércitos de ambos Estados. El objetivo para los franceses era llegar a un conocimiento lo más exacto posible de la realidad española por el Estado Mayor imperial, para poder moverse los ejércitos franceses sobre la geografía peninsular y «vivir» sobre el terreno ocupado y de los recursos del mismo que era su norma general de actuación en los países invadidos (11).

En los últimos meses de 1807 y en los primeros meses de 1808, aún no hay signos de ruptura, si bien hay ya síntomas de

---

(11) A. CALAMA Y ROSELLÓN: *Historia de Soria. 1808-1814...*, *op. cit.*



la trama que fraguaba el Emperador Napoleón I. Y hay advertencias como la del general don Pedro Rodríguez de la Buría, que tenía bajo su mando las tropas españolas que custodiaban los pasos fronterizos del Pirineo Occidental, que dirigió reiteradamente a Don Manuel Godoy y al propio rey Carlos IV «poniéndolos sobre aviso ante la irrupción callada de contingentes franceses cada vez mayores y cada vez mejor pertrechados». Y así cumpliendo órdenes recibió a partir del 22 de diciembre de 1807 al Cuerpo de Ejército (segundo Cuerpo de Observación de la Mar Oceana) del general Dupont, con las Divisiones Vedel, Barbon y con las unidades de artillería e ingenieros y los parques de Artillería y de Zapadores e Intendencia, con los servicios de Sanidad de campaña y reforzado con la Brigada de Caballería del general Fresia... en total más de 24.000 soldados y 3.500 caballos y 24 piezas de artillería, que se movía hacia el interior de España y que llevaba «como primera finalidad asediar la plaza ya entonces inglesa, desde un siglo antes, de Gibraltar»; meses después, en pleno mes de julio sera derrotado por el general Castaños en la trascendental batalla de Bailén. Seguiría el general conde Dupont por Burgos, Aranda de Duero, Segovia, Madrid, y después a Andalucía.

En despacho del general Rodríguez de la Buría a Carlos IV y a Godoy, les decía: «...Aquí (en San Sebastián) las gentes sensatas opinan que estas tropas no van a Gibraltar e introducidas en España experimentaremos alteraciones y mudanzas, en sus movimientos y objetivos...» (12).

Era continuo el paso de unidades militares francesas por los pasos de los Pirineos Orientales y Occidentales, el primer Cuerpo de Observación de la Girona o de la Mar Oceana, ...el Cuerpo de Ejército del general Junot, con las Divisiones Delaborde, Loison y Travot y la Brigada de Caballería Ligera de Kellerman, tropas de Artillería e Ingenieros, unidades de Ser-

---

(12) PÉREZ DE GUZMÁN: *El Dos de Mayo en Madrid. Relación histórica documentada*. Madrid, 1908. I Centenario de la Guerra de la Independencia. Archivo Gral. de Palacio. Papeles Reservados de Fernando VII. T.CII.



vicios, de paso hacia Portugal, desde octubre de 1807, «más de 26.000 hombres y 3.200 jinetes».

A primeros de enero de 1808, ya había en suelo español por «esta invasión de guante blanco» casi 60.000 hombres, bien mandados, bien pertrechados y bien instruidos, que ya estaban controlando los puntos estratégicos para dominar las comunicaciones y en consecuencia el territorio. El desfile es incesante y en la primera quincena de marzo el Emperador dispuso que su cuñado el gran duque de Berg, el mariscal Murat, pase a Madrid como Lugarteniente general suyo y como pieza fundamental para «maniobrar» sobre la familia real española, dentro de los planes del Emperador sobre España y Portugal, que por la correspondencia se sabe que todavía no ha desvelado en su totalidad ni siquiera a Murat, que tiene bajo su mando efectivos franceses de tres Cuerpos de Ejército reforzados que controlaban gran parte del sistema defensivo español.

Las fortalezas de la Ciudadelas de Pamplona y Barcelona, con añagazas y por sorpresa, fueron ocupadas por las tropas francesas, a lo largo del mes de febrero de 1808 (13).

Con estos despliegues galos, el general Savary, duque de Rovigo responsable de la Policía y de misiones especiales del Emperador, viene a España para con el máximo secreto acometer el plan del Emperador. Y los Soberanos, la familia real toda, las cabezas de las instituciones del Estado, viven, salvo excepciones, sin valorar la situación, ya muy comprometida para la supervivencia no ya sólo de la dinastía borbónica sino de la propia nación española.

En provincias empezaron a darse cuenta los más avisados y los más preparados de lo que estaba sucediendo, y aparecen movimientos aislados que se aperciben de que toda la ocupación francesa respondía a un Plan preestablecido, de control progresivo de los puntos neurálgicos de la geografía española, de control de la familia real y de todos los resortes del Estado.

Por lo que se refiere a SORIA la presión sobre ella viene sobre todo vía Aranda de Duero, por donde se movían, estacio-

---

(13) M. ARTOLA, *op. cit.*



naban y vivaqueaban de continuo tropas francesas . Así ya el 16 de febrero de 1808, el Corregidor de Aranda de Duero, interesaba del Ayuntamiento de El Burgo de Osma, apoyo a las voluminosas y acuciantes demandas de las autoridades militares francesas y que afectaba, de momento a aportar «...120 camas para las tropas francesas... grano, carne, paja...» También al mismo tiempo el Ayuntamiento de la villa de Peñaranda de Duero —que era uno de los arciprestazgos con colegiata dependiente de la diócesis de Osma— pidió: «200 camas, 400 libras de carne de vaca, 400 panes, 20 fanegas de alubias...», para atender a las unidades militares francesas acantonadas en la localidad.

Esto no era excepcional, pues sucedía en Castilla la Vieja desde el último trimestre de 1807 y cada vez con más intensidad. Las peticiones acabaron por desbordar al Ayuntamiento de El Burgo de Osma, que procede a repartimientos entre sus vecinos, y las demandas no habían hecho sino empezar, y para coordinar y canalizar las peticiones y los suministros designó al Regidor señor Castro, que era delegado de abastos de la Villa episcopal, como Comisario para las relaciones con Aranda de Duero, encomendándole lo referente a esta delicada cuestión: el acopio de recursos, el transporte en carros, la cuenta y razón de todo el movimiento, la entrega del menaje y abastecimientos a las autoridades municipales de Aranda de Duero... Una verdadera solidaridad entre municipios, sostenida no esporádica, poco estudiada, para repartir la sobrepresión de las tropas galas todavía como «amigas», tuvo como escenario generalizado las tierras castellanas y riojanas en aquella etapa tan difícil.

El escenario, a medida que avanza 1808 es de confusión generalizada y sobre todo con la marcha de Fernando VII, el 10 de abril, «de la mano» de Savary, con engaño para adelantarse a saludar al Emperador simulando a la perfección que «se acercaba a España» y el 30 de abril marcharon Carlos IV, ya rey padre —tras la abdicación en Aranjuez después del «Motín»— con la Reina María Luisa, con su hija, la ya destronada Reina viuda de Etruria con sus hijos. También Don Ma-



nuel Godoy, príncipe de la Paz, que por orden del Emperador había sido rescatado de la prisión de Estado del castillo de Villaviciosa de Odón, y puesto bajo la protección directa del mariscal Murat. Godoy, estuvo muy vinculado a la provincia de Soria, fue presidente de honor entre 1793 y 1808, de la Real Sociedad Económica «La Numantina» de Amigos del País y siempre atendió en Madrid y en los Reales Sitios a Don José M.<sup>a</sup> Cejudo de Aldama, agente en la Villa y Corte de las instituciones sorianas. El día 2 de mayo, por fin salen para Francia el infante Don Antonio Pascual, hermano de Carlos IV, presidente a la sazón de la Junta de Gobierno que había constituido Fernando VII al marchar para Bayona, y con él su sobrino, el infante Don Francisco de Paula, el hijo menor de los reyes. Y ahí tenemos el chispazo popular del «2 de Mayo» de Madrid.

Los acontecimientos gravísimos que se habían ido sucediendo – Conspiración del Escorial, Motín de Aranjuez, entrada de día en día de numerosos Cuerpos franceses, sin control, abdicación forzada de Carlos IV en su hijo y prisión y ultraje del Príncipe de la Paz, llegada a Francia del Rey y de toda la familia real, ocupación falaz de las principales plazas defensivas, la denominación del mariscal Murat como Lugarteniente general de Carlos IV, las abdicaciones bochornosas en Bayona, la designación de José Bonaparte, Rey de Nápoles, como Rey de España, José I Bonaparte, el levantamiento popular del «Dos de Mayo», el vacío en la Soberanía nacional, que estaba secuestrada en Bayona... hacen de catalizador de la sublevación que pasó de ser un hecho aislado, individualizado, a ser una conducta generalizada, a lo largo de ciudades y pueblos por «las cuatro esquinas de la geografía española».

En Bayona, para maquillar la designación de José I Bonaparte como Rey de España, se convocó la Asamblea de Notables, para la Jura del nuevo Rey y para la redacción de una Constitución (?): La respuesta fue de un gran vacío por parte de los convocados; en Soria y su provincia, sólo dos representantes del Ayuntamiento burgense los señores Buer y Castro, acudieron a la ciudad francesa. Esta conducta es contradictoria con la que adoptó el Ayuntamiento el día 8 de mayo, al co-



nocer ya el levantamiento y las terribles represalias de Madrid, al constituir la primera Junta Local de Defensa de la provincia de Soria (pronto le seguirán otras como la de Soto en Cameros en la Rioja soriana). Es tal la confusión general, que la recién creada Junta de Defensa no empezará a funcionar como tal hasta el día 7 de junio en que se nombró como presidente de la misma al señor Obispo de Osma Don José Antonio Garnica, uno de los héroes de la resistencia soriana frente a la invasión.

Los primeros pasos de la Junta burgense responden al ver y esperar y tomar medidas cautelares como el alistamiento bajo las armas de los hombres útiles entre los 16 y los 40 años, confeccionando los listados de los habitantes del Burgo de Osma y de los pueblos próximos, se busca información por los correos hacia Aranda de Duero y hacia Valladolid, Burgos y Soria, se regula el cierre nocturno de las puertas de la modesta muralla, se lanzan patrullas a caballo hacia Castillejo de Robledo y Langa de Duero y Alcoba de la Torre y Valdanzo, se fijan más adelante patrullas de vigilancia nocturna... se hacen prácticas de tiro con los alistados... todo de modo reservado para no levantar recelos en el comandante militar francés de la Base de Aranda de Duero. A partir del 8 de junio al constituirse la primera Junta provincial de Soria en la capital, estableció contactos para intercambiar información con los correos que iban y venían en aquellos días casi ya de verano, con el relevo de la posta en Valdealvillo, recorriendo los cincuenta kilómetros escasos de la capital. También, como decía Hernández Leza «mantenía relaciones con el general Cuesta en Valladolid... si bien no levantaba abierta bandera de rebelión contra las fuerzas invasoras. Su conducta era cauta y previsor» (14).

En Soria capital, se seguían los sucesos con una gran preocupación y se reciben los correos de Madrid, Zaragoza, Valladolid y desde Soria llegan a las cabeceras de comarca de la extensa provincia soriana con las noticias que se tienen. Con menos de 5.000 habitantes, cabecera de una provincia muy extensa, a mitad de camino entre Madrid y Francia por

---

(14) A. HERNÁNDEZ LEZA, *op. cit.*



Valcarlos, tenía una minoría rectora, que seguía los acontecimientos que sucedían con gran intranquilidad.

Al frente de la Intendencia de la provincia de Soria, que llegaba del Ebro al Tajo, y a la que entonces pertenecían también Logroño, Calahorra, Quel, Grávalos, Arnedo, Torrecilla en Cameros, Cervera del R. Alhama... Alfaro, se encontraba como Intendente Don Mateo Díez y Durán que residía en Soria, en el palacio de los condes de Gómara y a la cabeza de la sociedad soriana se encontraban el Prior de la Colegiata de San Pedro Don Bernardino de Lapuerte, el Deán Don Angel Andino, el Director de la «Económica La Numantina», marqués de Vardillo, el Secretario de la misma Don José Maria de Cejudo, verdaderos impulsores de las reformas en el plano industrial, en el de la enseñanza, en la agricultura y ganadería, en las obras públicas y de fomento. Asimismo el coronel Don Francisco de Paula Carrillo, de la casa marquesal de la Vilueña, el Corregidor Múzquiz, capitán de los Reales Ejércitos, Don Santiago Hernández, procurador general de la Universidad de Soria y su Tierra, los hacendados y ganaderos, Barón de Pallaruelo, los hermanos Aparicio, hidalgos, industriales con intereses en Madrid, en Córdoba, en Cádiz, los señores Valbuena, y Remón...

En La Rioja, en Logroño, con unos 2.000 vecinos, alrededor de 9.000 almas, se encontraba como Corregidor Don Santiago de Suso y Anda, con doce regidores, de ellos cinco del Estado Noble, incluido el Decano Don Cesáreo Antonio Benito del Valle y siete del Estado General. Además como Diputados del Común Don Pedro Gabriel de Covarrubias y Don Santos Legorburu; como Procurador Mayor Don José María Lasuén y como Procurador Síndico General Don Manuel de San Juan. Como familias destacadas de la nobleza podemos citar: el marqués de Monasterio, Don Cándido Martínez de Morentín, los Martínez de Sicilia, los Lazcano, los Tejada, los Mantilla, los Albo, los Santa Cruz... El número de hidalgos era inmenso en la capital riojana y en las villas de los Cameros viejo y nuevo, en las tierras de Nájera, Haro y Ezcaray y en general en todos los pueblos de las sierras. En el estamento eclesiástico, el



ARGIMIRO CALAMA Y ROSELLÓN

Ilmo. y Rvdo. Obispo de Calahorra, y la Calzada Don Francisco Mateo Aguiriano y Gómez, que huyendo de los franceses se refugiará en Soria y después saldrá hacia Andalucía, donde fue Diputado en las Cortes de Cádiz. También el Deán de la Colegiata de Santa María la Redonda de Logroño, los dos Cabildos catedralicios de las Catedrales de Calahorra, sede de la curia diocesana y de Santo Domingo de la Calzada (15).

Las noticias del levantamiento del «Dos de Mayo» de Madrid y de los gravísimos sucesos de la Villa y Corte en Monteleón, en la calle Segovia, en Leganitos, en la calle Mayor y Puerta del Sol, en la plaza de Oriente y calles aledañas, en el Prado y Atocha, en la cuesta de San Vicente, en la montaña del Príncipe Pío... las informaciones sobre la represión, las detenciones y los fusilamientos llegaron a Soria tres fechas más tarde, envueltas en un mar de confusiones. Ello unido a las noticias que llegaban de Zaragoza, de Valladolid, de Pamplona, generaban una situación de desasosiego, aumentado por los rumores que traen los arrieros que se movían desde las provincias aledañas a los pueblos de la provincia.

El pueblo en la capital y en los pueblos del camino real de Francia por donde discurrían las diligencias con los viajeros y el correo, y «La Gaceta de Madrid», y los libelos y periódicos que traían, se congregaba ávido de noticias. A Soria llegan entre los viajeros de Madrid, Don Dionisio Badiola, arquitecto graduado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que fue becario de la «Económica la Numantina», casado con Doña Sebastiana Echebarría, que llegará a enrolarse en la División sexta de Soria, cuando la cree el general sorian, de Cervera del Río Alhama Don José Joaquín Durán y será miembro de su Estado Mayor y jefe de Ingenieros zapadores de la misma. Badiola que ha sido testigo de la represión francesa contra el pueblo de Madrid, al llegar a Soria informa a las autoridades del Concejo sobre la situación en la Villa y Corte, acerca del vacío de poder, de las rapiñas, y de las cargas de las tropas napoleónicas, de la salida en cautiverio de la familia

---

(15) Archivo Municipal de Logroño, Libro 40, Sección 1-I-1808.



real, de los Bandos militares de las fuerzas de ocupación, de las resistencias de unidades españolas y del pueblo con las más diversas armas, de la huida de la capital, del Bando de los Alcaldes de Móstoles que ya corría hacia provincias y pueblos...

Con todo ello el pueblo soriano pide más información y reclama que se constituya sin dilación como en otras provincias una Junta Suprema Gubernativa y Militar que tome el mando de la provincia y que la constituyan personas leales, de toda la confianza —pues los casos de defección y de alineamiento con los franceses estaban presentes en los ánimos de todos— y que fueran destacados por su posición social, por su cultura, notables y letrados, con peso específico en la vida local y provincial.

Las Actas con los acuerdos del Ayuntamiento de la Ciudad, recogen la presión popular sobre los Regidores del Concejo, pues las gentes conocían que ya desde mediados de mayo se habían ido constituyendo Juntas de Defensa en Asturias, en Sevilla, en Zaragoza, Santander, León, La Coruña, Murcia, Granada, Badajoz, Segovia, Salamanca, Valladolid... con distintas vicisitudes, de un modo más o menos pacífico con diversas denominaciones pero con los mismos fines. El pueblo soriano que se concentró el día 3 de junio en la Plaza Mayor de la Ciudad, acordó no moverse hasta tanto el Ayuntamiento reunido en pleno no se constituyese como Junta Suprema Gubernativa y Militar. El Ayuntamiento comisionó al Procurador General del Estado del Común para que «en saliendo de la Sala de sesiones, explorase la voluntad (del pueblo soriano)» como así lo ejecutó y «al poco rato volvió con una razón comprensiva de los sujetos que ( el pueblo ) quería compusiese la citada Junta de Gobierno...» (16).

La Junta Suprema Gubernativa y Militar nacía para mantener el orden, guardar la tranquilidad pública y la seguridad individual contra cualquier violencia; es decir el tema de la de-

---

(16) Libro de Actas del Ayunt<sup>o</sup> de Soria. Acta de 3 de junio de 1808. Caja n.º 28. Archivo Histórico Provincial.



fensa frente a los invasores, como en todas partes, había motivado el nacimiento de la Junta y queda claro que nació desde abajo, desde el pueblo llano, casi actuando en «Concejo abierto». Es de señalar que Soria era una Ciudad abierta, sin guarnición pues el Regimiento de Artillería de plaza que se encontraba en la misma, en la primavera de 1808 fue trasladado a Zaragoza y de inmediato a Barcelona; así pues la Ciudad estaba desguarnecida, con una fortaleza para la época, el Castillo, difícil de tomar si dispusiera de guarnición y medios de fuego, y con un cerco amurallado continuo muy extenso, con más de 4 km., apoyado por el Este en el foso del río Duero y fácilmente abordable por su vulnerabilidad por el Oeste (17).

Los miembros de la primera Junta Suprema de Defensa, aceptados por el Ayuntamiento, fueron aclamados uno a uno por el pueblo a cuya cabeza estaban los Jurados o Alcaldes de Cuadrilla, también Alcaldes de Barrio o de Colación, en número de dieciseis —en épocas anteriores habían sido treinta y dos— bajo el amparo de los Santos titulares de sus parroquias desde la repoblación (San Juan de Rabanera, San Miguel de Montenegro...). Fueron elegidos por aclamación popular entre vítores de todos, los siguientes miembros:

Don Francisco de Paula Carrillo, como presidente de la Junta Suprema, Coronel, noble de la familia de los marqueses de la Vilueña, con palacio en Soria y en Vinuesa, ilustrado hacendado y ganadero, de la Junta directiva de la Real Sociedad Económica «La Numantina» de Amigos del País y promotor en 1805 de la Fábrica de medias de estambre al telar. Como miembros de la misma además Don Martín Javier de Múzquiz, Capitán de los Reales Ejércitos, hidalgo, Corregidor de la Ciudad, representante del Intendente de la Provincia; Don

---

(17) Carta del Mayor General Mariscal Berthier, Jefe del E. M. Imperial, al Mariscal Ney, de fecha 18 de Noviembre de 1808. Carta del Mariscal Ney al Emperador (Mayor General Jefe del Estado Mayor Imperial), desde Soria de 22 de Noviembre de 1808. Se recogen en: ARGIMIRO CALAMA Y ROSELLÓN: *La Guerra de la Independencia en Soria, La Rioja y Navarra*, Segente Minisdef, 330 págs. Madrid, 1996.



Francisco González de Castejón, noble, Brigadier de los Reales Ejércitos en reserva, de la casa condal de Fuerteventura, ganadero y uno de los mayores contribuyentes de la provincia; Don Bernardo M.<sup>a</sup> Esquivel, barón de Pallaruelo, ganadero importante; los Regidores, Don José de Balbuena, hidalgo, Don Mateo Vicente Luengo, hidalgo, propietario, Don Fermín Remón, propietario, Don Miguel Carrillo, noble, Don Roque Tutor de Miranda, letrado e hidalgo, Don Andrés Martínez de Aparicio, hacendado, hidalgo de familia principal, de la Junta de Comercio, accionista y director hasta 1805 de la Fábrica de Medias y miembro de la Junta directiva de la «Numantina»; Don Manuel Casildo González, del comercio, hacendado, con negocios de tráfico de lana en Cádiz; el marqués de Aravaca, Don José Joaquín Morgutio. También el Procurador general de la Universidad de Soria y su Tierra, Don Santiago Hernández, y Don Matías Martínez, diputado de Abastos más antiguo del Común y los representantes de las Instituciones religiosas de la Ciudad, el Deán de la Colegiata de San Pedro Don Vicente Casquete, el Abad del Cabildo Colegial Don Angel Andino, los Padres Guardián de los Franciscanos del convento extramuros y el Prior de los Agustinos del Puente. Finalmente se acordó que fuera Depositario de los fondos el del Ayuntamiento Don Félix Martínez de Tejada, hidalgo y Secretario de la Junta, Don Luis Martínez de Aparicio, con numerosas propiedades en la provincia, hidalgo de familia principal (18).

Se puede observar y lo deseo destacar que en la Junta Suprema Gubernativa y Militar de Soria están representadas lo que llamaríamos «fuerzas vivas»: el Estado noble —nobleza titulada e hidalgos—, el Estado eclesiástico, el «Estado Llano» del Común así como miembros de las Instituciones de Soria: la Intendencia, el Ayuntamiento, la «Universidad de Soria y su Tierra» («los 150 pueblos que la componían»), «la Real Sociedad Económica «La Numantina» de Amigos del País, letrados, hacendados, ganaderos, clérigos, militares, comerciantes...» el pueblo en su proclamación buscó a viva voz para defender la

(18) A. CALAMA Y ROSELLÓN: *Historia de Soria. 1808-1814... op. cit.*



ARGIMIRO CALAMA Y ROSELLÓN

Patria, la Religión, el Rey y el Estado, a las personas que tenían prestigio social y que cree más fieles y eficaces en aquellos críticos momentos. A lo largo de la contienda no todos van a seguir los mismos recorridos en cuanto a lealtades, la inmensa mayoría se distinguirán por la defensa frente a los franceses de su tierra, de sus gentes y de sus creencias —algunos pagarán con su vida como Don Angel Andino, Abad del Cabildo de la Colegiata— hoy concatedral, de San Pedro de Soria, que será inmolado el 16 de febrero de 1809, junto a otros muchos, miembros de otras Juntas locales en Villaseca de Arciel, y otros («afrancesados»), como Don Roque Tutor, muy próximo al Mariscal Ney cuando éste llega a Soria camino de Tudela el 22 de noviembre de 1808, que se prestará a ser cabeza del Ayuntamiento francófilo que estableció el Mariscal en la Ciudad, o Don Fermín Remón que partidario del rey José I Bonaparte, «el Intruso», será Administrador de Bienes Nacionales y amasará una gran fortuna como afrancesado, Don José Valbuena, o Cejudo que será nombrado por el rey José I, Regente de la Real Chancillería de Valladolid... Éstos fueron los menos y jamás volvieron a pisar suelo soriano, las gentes que a lo largo de cuatro años padecieron mucho no perdonaron su alineación, su colaboracionismo y sus excesos realizados o consentidos.

La Junta, en armonía con las instituciones y apoyada por el pueblo que está encuadrado dentro de las Cuadrillas o Colaciones y a su frente los Jurados, empezó a actuar de inmediato y a un ritmo trepidante, frenético y por unanimidad, enseguida incorporó a la misma, tras prestar Juramento ante los Santos Evangelios, al Magistrado Oidor de la Audiencia de Granada, que se encontraba en Soria, Don Tiburcio González, soriano de nacimiento, como Asesor y a Don José García Barandalla como vicesecretario de la Junta Suprema Gubernativa y Militar de la provincia de Soria.

Los temas que rápidamente acometieron fueron: la relación con las Juntas similares de las provincias limítrofes, la centralización de las comunicaciones con la Junta Suprema Gubernativa del Reino, con el Consejo de Castilla, con la Real



Chancillería de Valladolid, con los Capitanes Generales de Aragón y de Castilla la Vieja, con sedes en Zaragoza y en Valladolid, —a esta última pertenecía entonces Soria—, la protección de las valijas y de los correos, las formalidades para la firma y el refrendo de los Bandos, la regulación de las comunicaciones a los Ayuntamientos y a las Juntas Locales de Defensa, el régimen de despacho, las Comisiones a establecer y sus fines y constitución, el régimen económico y de tesorería...

Las dos primeras Comisiones que se crearon fueron la Militar o de Defensa y la de Asuntos Económicos, siguiendo el modelo de la Junta similar de Zaragoza. La primera Comisión militar, con responsabilidad sobre todos los asuntos de defensa de la provincia frente a agresores de fuera quedó integrada por el Presidente de la Junta Provincial Don Francisco de Paula Carrillo, por el Brigadier Don Francisco González de Castejón, por el Barón de Pallaruelo, y por los Regidores Don José Balbuena y Don Alonso Jiménez. Se nombraron vocales sólo para el alistamiento a Don Angel Andino, canónigo Abad del Cabildo de la Colegiata de San Pedro, al marqués de Aravaca, a Don Lorenzo de la Red, Fiel de la Tierra, y a Don Santiago Hernández, Procurador general de la Universidad de Soria y su Tierra. Se incorporó asimismo por la trascendencia de los asuntos a tratar, y a ruegos del Procurador general del Común, el Alcalde la Hermandad del Común, puesto que ésta era la persona que encabezaba a los dieciseis jurados de Cuadrilla o Alcaldes de Colación o Barrio en que se articulaba la participación ciudadana en los asuntos relativos a la Ciudad desde la repartición de cargas o impuestos hasta la organización de las Fiestas populares de la Madre de Dios o de San Juan.

La Junta elaboró un primer Plan de Defensa de la Ciudad con la idea de hacerlo extensivo a la provincia, y comprendía aspectos que se tratarán de desarrollar en Instrucciones particulares sobre alistamiento de los mozos de 16 a 40 años útiles para el servicio, reconocimientos médicos en los Ayuntamientos, concentración e instrucción y encuadramiento por Oficiales de los Reales Ejércitos y de la Milicia Provincial, inspección de los recintos amurallados y castillos interesantes desde



ARGIMIRO CALAMA Y ROSELLÓN

el punto de vista estratégico y determinación de las obras de reparación para la posible puesta en servicio, ...instrucciones de vigilancia y control en las puertas de murallas, inspección de arrieros y viajeros que transitasen, búsqueda de información sobre movimientos de destacamentos y unidades francesas... Y así en la capital se ordenó el cierre a la puerta del sol de todos los portillos y puertas de acceso a la Ciudad excepto la del acceso por el puente del Duero, que guardaban unos centinelas en el castillete central, la puerta del Rosario frente a la iglesia románica de Santo Domingo, y la puerta principal del Postigo, donde se estableció el cuerpo de guardia de la plaza. Asimismo en el Castillo sobre el Duero se aumentó la guarnición permanente y se establecieron rondas nocturnas.

La Comisión económica tratará desde el primer momento de allegar recursos para afrontar los gastos previsibles de armamento, vestuario, equipos, pago a correos y valijeros, viáticos para los comisionados, el sostenimiento de los movilizados a instruir, y a los gastos de funcionamiento de la propia Junta... Esta Comisión se integró por el representante del Intendente provincial, por el Corregidor de la capital Don Martín Javier de Múzquiz, por Don Andrés Martínez Aparicio, tesorero de la Junta y por Don Manuel Casildo González.

La máxima prioridad de esta Comisión de la Junta, es la detección de los montos líquidos que había en los organismos recaudatorios provinciales, en la Tesorería de Rentas Reales, dependiente del Intendente provincial y a la que solicitó un anticipo de 40.000 reales para las necesidades inmediatas, así como en las tesorerías de Fomento y Fábricas, en la delegación de la Superintendencia de Caminos, en los Fondos de Bienes de las Iglesias, Rentas de Obras Pías, donaciones, ...Fondos de Depósitos judiciales... a fin de fijar los ingresos con que podía contar la Junta Provincial antes de proceder a imponer exacciones e impuestos... Se indagan los efectos dinerarios o en papel de las Renta de Tabaco, de la sal, de Correos, Excusado...los de la Bula de la Santa Cruzada, de novenos, de tercias...

Casi simultáneamente tras las Juntas de El Burgo y la Provincial de Soria se constituyen Juntas Locales o Municipales



para «tratar sobre la tranquilidad pública y el bien de la Nación». Estas Juntas son subalternas de la de Soria y se instalan según instrucciones de ésta. Así se constituyen en Almazán, Agreda, San Esteban de Gormaz, Medinaceli, Almarza, Vinuesa, Berlanaga de Duero, Deza, Ciria, Almaluez... y en La Rioja entonces soriana, Calahorra, Alfaro, Cervera del Río Alhama, Soto de Cameros, Enciso, Lumbreras...

En Soria, la de El Burgo de Osma, presidida por el señor Obispo Don José Antonio Garnica, Señor de El Burgo de Osma, y de las villas de Ucerro, de Quintanas Rubias de Arriba y de Quintanas Rubias de Abajo, fue importante como sede de la Mitra desde el primer momento y modelo para pueblos de la Ribera desde Aranda de Duero a Roa, todos de la diócesis oxomense y la integraron el Señor Obispo, el señor Corregidor, dos Magistrados jueces, señores Mallén y Ochoa, los Regidores y procuradores del Ayuntamiento, dos miembros del Común y tres vecinos, todos con voz y con voto.

Dados los continuos movimientos de tropas francesas en las comarcas próximas de Peñaranda de Duero, Aranda de Duero, Vadocondes... la Junta de Defensa de El Burgo de Osma tomó disposiciones de seguridad como el cierre de las puertas de su vulnerable muralla a la caída del sol, el control de los carruajes que entraban en la villa episcopal, el nombramiento de patrullas nocturnas de ronda, según Instrucción «para impedir cualquier invasión nocturna que pueda acaecer y que cada una de ellas se componga de un señor eclesiástico, pasando al efecto recado al Cabildo de la Catedral, un señor Alcalde ordinario de la Hermandad o un individuo del Ayuntamiento y cuatro o más vecinos del pueblo y que desde media noche en adelante se nombren dos vecinos que celen hasta el amanecer pagándoles a estos dos últimos seis reales de jornal a cada uno...». Asimismo se pusieron en marcha las medidas que había ordenado la Junta de Soria, sobre el alistamiento general de mozos y hombres útiles, contando para ello con los Libros Sacramentales de Bautismos, y los alistados se comunican a la Junta de Soria para iniciar un plan de instrucción de tiro y marcha, bajo la inspección del Brigadier González de



ARGIMIRO CALAMA Y ROSELLÓN

Castejón. Se inició también la recogida de armamento, fusiles, escopetas, la elaboración del censo de caballerías y arneses la supervisión de las murallas para efectuar pequeñas reparaciones donde se requiriese y la organización de controles de viajeros, trajineros, el interrogatorio de los mismos para obtener noticias... el establecimiento de partidas de exploración y seguridad a caballo, de enlace con San Esteban y más allá hacia Langa... Y la comunicación con Soria era continua en los dos sentidos.

El ambiente de invasión era de día en día mas intenso y las noticias desde el lado de Lerma, Aranda de Duero y Salas de los Infantes eran alarmantes, pero de momento las direcciones de marcha de los Cuerpos franceses eran bien hacia Madrid bien en dirección a Segovia y el grueso se movía hacia Valladolid, Salamanca, Ciudad Rodrigo para alcanzar Portugal.

Por lo que se refiere a La Rioja, en la Provincia de Soria desde Logroño a Alfaro en el valle y en las estribaciones de la Ibérica, he de señalar que las noticias eran todavía menos esperanzadoras pues ya desde finales de diciembre de 1807, el Ayuntamiento de Logroño, tuvo que hacer preparativos para hospedar a tropas francesas que se movían desde Vitoria por Haro —que era de la Intendencia de Burgos— a Logroño y hacia Calahorra y Alfaro que eran de la Intendencia de SORIA. Era un contingente de 2.000 soldados franceses, que como decía el Corregidor, eran tropas del Emperador de los franceses «del que nuestro Soberano se gloria de ser íntimo aliado».

El Corregidor del Ayuntamiento de Logroño, Don Santiago de Suso y Anda, que era también Subdelegado de todas las Rentas de la Ciudad de Logroño y de su Partido, tras varias sesiones urgentes del Concejo, distribuyó entre los vecinos de la Ciudad y fijó cupo a los pueblos y localidades próximos como Calahorra, las camas a aportar cada uno, pues iban a llegar a Logroño 1.200 soldados franceses, de ellos casi todos de Caballería y había que alojarlos y mantenerlos, en principio durante una semana y comisionaron a Regidores para el alojamiento uno por cada uno de los Conventos de San Francisco, del Carmen, de La Trinidad, de La Merced y de Nuestra Señora de



Valbuena. Al mismo tiempo escribió al señor Intendente de Soria, para comunicarle la llegada pronta de un Regimiento francés de Caballería ligera, y le participaba las medidas previas que tomaba, para alojamiento y preparación de suministros para hombres y ganado y le solicitaba al Intendente permiso para, emplear por los montos de la tesorería del ramo de alcábalas, del «medio año vencido» y por adelanto de tesorería, «el otro que ha empezado», es decir, el primer semestre de 1808 que comenzaba.

El Intendente de Soria, Don Mateo Díez y Durán, del que dependía política y administrativamente el Corregidor, contestó tres días más tarde, el 7 de enero autorizando al Concejo de Logroño a emplear «hasta 80.000 reales de vellón de los caudales de la Rama de alcábalas» y así se lo comunicaba también a Don Saturnino Andrés de Bolide, Tesorero de las Rentas todas de Logroño, para que pusiera ese monto a disposición del Cabildo municipal, debiendo retornar lo no empleado.

El día 15 de enero de 1808, en la noche había llegado a Vitoria, el mariscal Moncey, jefe del Cuerpo de Observación de las Costas del Mar Océano. El día 20 de enero el general Harrispe, jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército, informaba al Ayuntamiento de Logroño de la inminente llegada, el 23 o 24, de 1.500 soldados y 1.500 caballos que iban a vivir en la Ciudad y le hacía «especial encargo de que se tenga todo dispuesto y prevenido». Otras unidades iban a alojarse además de en Vitoria, en Miranda de Ebro, 1.600 hombres, 1.100 hombres en Haro, 500 en Fuenmayor, 500 en San Asensio, 500 en Briones... (19).

Todos creían en estas fechas que estaban haciendo un servicio al Rey, de ahí la gran hospitalidad en todas las localidades para con los Oficiales y las tropas francesas. Y así en Logroño, se «echó Bando por voz de Pregonero y a son de Caja y

---

(19) M.<sup>a</sup> C. SOBRÓN ELGUEA: *Logroño en la Guerra de la Independencia*. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1977. A. CALAMA Y ROSELLÓN: *Historia de Soria. 1808-1814...* op. cit.



se fijará por Edicto en los sitios acostumbrados», animando a volcarse en la bienvenida a los franceses y a recibirlos «con la buena armonía y agrado que exige especialmente la íntima alianza de nuestro Soberano con S.M. el Señor Emperador de los Franceses y Rey de Italia, ...ejercitando con ellos la más perfecta hospitalidad...».

El día 24 entró en la ciudad el Regimiento de Caballería, con los efectivos señalados, y el Intendente de Soria señor Díez y Durán les encarece que «les proporcione a (la unidad francesa) cuantos socorros y auxilios necesite para que nada carezcan en su asistencia y subsistencia». Además ante las súplicas del Corregidor de Logroño que ve que a los cuatro días se les agotaban las reservas de abastecimientos de boca, y de paja y cebada para el ganado, concedió autorización para disponer de los caudales hasta los 80.000 reales de vellón aprobados y que ordenaba a los señores Depositario de Rentas y al señor Tesorero de Bulas y al Comisionado de la Real Caja de Consolidación, que pusieran a disposición del Concejo los caudales que les pidiesen y que «resultasen sobrantes en las citadas Tesorerías». El día 8 de febrero las tropas francesas abandonaron la Ciudad pero aún no había acabado el Cabildo municipal de arreglar los desperfectos ocasionados por aquéllas y de abonar las facturas presentadas al cobro por artesanos y comerciantes, el 8 de marzo de nuevo el señor Intendente de Burgos avisa que 1.200 hombres de infantería salían de Vitoria hacia Logroño. De nuevo alojamientos, en los conventos de San Francisco, la Merced, el Carmen, Valbuena, pues el de la Trinidad había sufrido un voraz incendio la última noche de la estancia francesa y de nuevo comisiones para allegar carne, legumbres, pan, vino sal, ...paja, cebada. La ciudad y las localidades riojanas como tantas ciudades y pueblos españoles están «aflixidos y agobiados con el crecido número de franceses que existen en ellos...» y por la presión que sobre la vida ciudadana normal ejercían. Y era tal las entradas y salidas de unidades francesas que llegó a articularse el procedimiento de abastecerlas a través de los Ordenadores de Pagos y Comisarios de Guerra o Interventores de éstas que visaban los recibos



de mercancías recibidas y en el circuito administrativo entraban los Delegados o subdelegados de Rentas —como era el caso de Logroño con respecto a Soria cabecera de la provincia— que antes de aprobar las cuentas finales y en su caso, comprobaban la liquidación con los proveedores bien por parte de los Ayuntamientos bien por la Tesorería de Rentas.

El mes de abril, pequeñas partidas pasaron por los pueblos riojanos, se ajustaron las cuentas y se liquidó con la Intendencia de Soria los anticipos realizados justificando los gastos; a lo largo de ese mes, lo más relevante fue la salida en Comisión a Vitoria a cumplimentar el Ayuntamiento de Logroño a Fernando VII el día 15 de abril, que iba camino de Francia; antes el día 6 de abril, se había recibido el Decreto de abdicación de Carlos IV del 19 de marzo y el 17 de abril por mandato de Fernando VII, «se hizo en todo el Reino una rogativa pública para pedir el auxilio divino».

El dos de mayo, tuvo una gran repercusión en Logroño. Fue la primera Ciudad de Castilla la Vieja que se levantó en armas contra Napoleón el día 30 de mayo a las 11 de la noche y así lo reconoció Don José Antonino Colmenares, Comisionado Regio de la provincia de Soria y del Señorío de Molina, desde su sede de la Hoz de Molina, en el Alto Tajo: «Fue la Ciudad de Logroño la primera que proclamó los derechos ultrajados de nuestro amado y cautivo Soberano y vertió su sangre la primera por su defensa y la independencia de la Nación, vilmente asaltada por un pérfido y bárbaro enemigo. Se alistó y armó a los mayores de 18 años y se aprestaron a defender la ciudad» (20).

El general conde Verdier, por órdenes superiores del Mariscal Bessières, salió desde Vitoria con 1500 infantes, 300 caballos y una batería de cuatro piezas de artillería dispuesto a aplicar un castigo ejemplar a la ciudad y llegó el 6 de junio ante Logroño, ciudad prácticamente abierta. Los patriotas, gentes del pueblo, sin instrucción ni encuadramiento militar, campesinos sin equipos y armados muy deficientemente, defendieron a costa de numerosas pérdidas la Ciudad. El com-

---

(20) A. M. DE LOGROÑO, Libro 40-23-1808 y Libro 41 (9-X-1809) .



ARGIMIRO CALAMA Y ROSELLÓN

bate fue desigual, y causaron los franceses numerosas bajas en los bisoños defensores y hubo una durísima represalia gala después. La mediación del Obispo de Calahorra monseñor Aguiriano logró que no se saquease la ciudad y pagaron una contribución de 120.000 reales de vellón. Nueve días más tarde comenzaba el primer Sitio de Zaragoza y por Logroño, Calahorra, Alfaro, ... avanzarán los cuerpos militares franceses con los pertrechos para el asedio y saquearán cuanto encuentren a su paso. Ya la Ciudad de Logroño y toda la Rioja entonces soriana estarán ya ocupadas y soportando con intermitencias el paso y la estancia de las tropas francesas a lo largo de cinco largos años hasta el 24 de junio de 1813 en que las evacuaron los franceses tras su derrota en la batalla de Vitoria. Y todo esto se vivía en la proximidad desde la Ciudad de Soria y desde el resto de la provincia. Las cartas estaban ya todas descubiertas y la insurrección de los españoles ya era imparable.

En la sesión de la Junta Suprema Gubernativa y Militar Provincial de Soria de 9 de junio, que fue donde se informó sobre los últimos movimientos de franceses por la Rioja y por la carretera de Burgos a Aranda de Duero y de Burgos a Salas de los Infantes, el Corregidor comunicó a los miembros de aquélla que se había recibido un oficio del capitán general de Valladolid Don Gregorio García de la Cuesta, en el que mandaba constituir una JUNTA DE ARMAMENTO Y DEFENSA DEL REINO en cada una de las provincias que integraban la entonces capitanía general de Castilla la Vieja que estaba bajo su mando, fijando las misiones, composición y estructura de las relaciones a establecer (21).

El general Cuesta, se había mantenido muy dubitativo hasta este momento, conformista, obediente a la Junta de Gobierno del Reino, de Madrid, presidida ya por el Lugarteniente general Murat, incluso se inclinaba manifiestamente por colaborar con los invasores y así en carta de 29 de mayo de 1808

---

(21) Archivo Histórico Nacional. Legajo A-T. Manifiesto del General Cuesta. AHP de Soria. Libro de actas y Acuerdos del Ayuntamiento de Soria. Caja 28.



dirigida al Ayuntamiento de León decía: «...Contestaré a la pregunta del pueblo, asegurándole que mi modo de pensar es y será muy conforme y subordinado al de nuestro Gobierno superior. A éste, añadía Cuesta, y no a los particulares corresponde deliberar sobre los negocios del Estado. Lo demás sobre ser opuesto a los primeros deberes de vasallos y de católicos, produciría la anarquía, es decir la destrucción de la Monarquía y del Estado, el mayor de todos los males políticos. Todas las personas reales, continúa el general Cuesta, han renunciado solemnemente a sus derechos a la Corona de España, aboliendo a los vasallos del juramento de fidelidad y de vasallaje. No sabemos ni debemos intentar nada contra su expresa determinación ni contra las de la Suprema Junta que nos gobierna EN NOMBRE DEL EMPERADOR DE LOS FRANCESES, por el derecho que le han traspasado aquéllas, renunciando bajo el pacto de nuestra independencia sin desmembración y de la conservación de nuestra santa religión». Y esta actitud, a finales de mayo de 1808, lejos de ser excepción era la forma de pensar de la mayoría del cuerpo oficial directivo, incluido el militar. Ahí tenemos la clave de las reacciones violentas, airadas e incluso extremas de las clases medias, del pueblo, en Zaragoza, que acabó con el general Guillelmi en prisión, de Sevilla con el arresto del general Escalante, de Baleares con la detención del general Vives... de La Coruña, de Asturias... para anular el poder en manos de los franceses, con la soberanía española entregada a Napoleón I, con un Consejo de Castilla y una Junta Suprema de Gobierno, controlados por el mariscal Murat, gran duque de Berg, cuñado del Emperador Napoleón que acariciaba para sí el Reino de España.

El general Cuesta, era de temperamento bronco, agrio, dubitativo y contradictorio sin definirse con respecto a la situación hasta el último momento, con una personalidad muy difícil, poco querido por su personal, que con Carlos IV había sido nombrado por Don Manuel Godoy y Alvarez de Faria, presidente de la Junta Superior de Teatro, fue el último capitán general que había nombrado Fernando VII, y en marzo en cumplimiento de instrucciones de la Junta de Gobierno, con-



trolada y presidida por el mariscal francés Murat, había creado las JUNTAS DE APROVISIONAMIENTO, para recoger y almacenar recursos (trigo, cebada, aceite, legumbres... paja...) para ponerlos a disposición del Cuerpo de Ejército francés de paso hacia Portugal y del resto de fuerzas francesas que por Valladolid se movían hacia el centro de la Península. Y es de señalar que a pesar de que llegan a Valladolid las noticias del levantamiento popular del «Dos de Mayo» y de las reacciones en cadena en muchas provincias a lo largo del mes de mayo, el general Cuesta junto al presidente de la Real Chancillería de Valladolid Don Francisco Ignacio de Mondillo, y del primer regidor del Ayuntamiento de la Ciudad Don Gregorio Chamochiro, pueden contener frente al palacio de Capitanía General de Castilla la Vieja delante del convento de San Pablo, a la multitud que reclamaba armas; precisamente como una respuesta a esta situación de revuelta popular contenida, sólo de momento, el capitán general Cuesta dictó la Instrucción de creación de las citadas Juntas de Armamento y Defensa, en todas las ciudades de la Región, donde hubiese Intendente, entre ellas en Soria, Avila, Salamanca, Zamora, Palencia, Toro, Ciudad-Rodrigo, Palencia, Segovia, Burgos, Santander..

En la Ciudad de Soria la antigua JUNTA SUPREMA GUBERNATIVA Y MILITAR DE LA PROVINCIA DE SORIA entregó a la recién constituida JUNTA PROVINCIAL DE ARMAMENTO Y DEFENSA DEL REINO, los asuntos en marcha, «los papeles, sellos, y recados de escribir las Cuentas y Caudales que existían en la Tesorería...» y los reunidos acordaron la disolución de la primera y la constitución de la segunda. Según la Instrucción del general Cuesta la nueva Junta de Armamento y Defensa de Soria la compondrán: el «Intendente provincial, 2 Regidores, 2 Oficiales del Ejército o de la Armada, 2 canónigos, 1 párroco y debe estar abierta a toda persona notable o ilustrada que se considere conveniente para su mejor funcionamiento».

Es de notar que la primera Junta, la que se extingue había nacido, como ya he expuesto en otra ocasión desde «abajo»,



por aclamación y exigencia popular, y la nueva Junta que empieza su andadura, nace impuesta por la Autoridad político-militar de la Región y de momento, al menos en apariencia se dieron al traste con una serie de esperanzas totalmente compartidas por el pueblo soriano que había puesto en aquella Junta toda su confianza. En principio se perdía en autonomía pero se avanzaba en homogeneidad con otras Juntas similares que se creaban por el responsable de la Región, en un momento en el que la Soberanía por mucho que se maquille estaba en medio de la calle, en el pueblo, todos los demás depositarios o no estaban o estaban sojuzgados y sin libertad; había un verdadero VACÍO DE PODER y con el enemigo de la NACIÓN ESPAÑOLA DENTRO E IMPONIÉNDOSE. La primera década del mes de Junio de 1808 será decisiva para aclarar posturas y alineamientos en la Región castellana, como en el resto de ESPAÑA:

En la Ciudad de SORIA, la nueva Junta que se constituyó en el Ayuntamiento de la Ciudad el 9 de junio de 1808, tenía el 90% de sus miembros que ya estaban en la Junta suprimida. Y ello es como afirmar que la continuidad estaba asegurada, dependía de Valladolid, pero en aquellas circunstancias esa dependencia era más una coordinación y canal de información, ambas funciones plausibles por positivas a los fines de defensa de su territorio y de sus gentes.

Esta Junta de Armamento y Defensa, la segunda de las constituidas, la integraban los siguientes miembros:

Presidente, el Intendente Provincial, Don Mateo Díez y Durán, los Regidores, Don Mateo Vicente y Luengo, y Don Roque Tutor, los Canónigos, Don Vicente Casquete, Deán de la Santa Iglesia Colegial de San Pedro de Soria, que por su avanzada edad insistió en declinar le nombramiento y Don Angel Andino, Abad del mismo Cabildo y como Cura Párroco Don Tomás López Linares, de la parroquia de San Pedro. Como Oficiales del Ejército, el Brigadier Don Francisco González de Castejón y el Coronel en reserva Don Francisco de Paula Carrillo. Además como representante de la Universidad de Soria y su



Tierra, Don Manuel Casildo González, «Fiel de la Tierra», defensor por tanto del Común, de los vecinos de la Ciudad, y garante de la aplicación de las leyes y Don Andrés Martínez de Aparicio, Procurador general de la Tierra; como secretario sigue Don Luis Martínez de Aparicio. Prácticamente en su mayoría son nobles o hidalgos, como sucedía en la primera Junta.

La nueva Junta se puso en marcha de inmediato en medio de una situación cada día más dura. Y así por lo que se refiere al entorno inmediato de Castilla la Vieja los acontecimientos se sucedían a gran velocidad en los primeros días de Junio de 1808. Las acciones violentas, de decidido carácter bélico, francesas, tomaron de día en día una mayor virulencia. Las gentes en ciudades y pueblos desbordan a las autoridades constituidas, España entera tomó conciencia de si misma y el protagonismo en este área fue de la gente sencilla, de los artesanos, labradores, ganaderos, hidalgos y pequeña nobleza urbana y rural, y del clero casi en su totalidad desde los titulares de las Mitras diocesanas, acabarán en el destierro, huidos y escondidos, tratados como vulgares bandidos e insurrectos, los Obispos de Calahorra y La Calzada, de Tarazona, de Sigüenza, de Osma, de Pamplona Tudela... y sus sedes declaradas vacantes, y los abades mitrados de Santa María de Huerta, de Silos.. y hasta los más sencillos clérigos y frailes de las distintas órdenes, benedictinos, agustinos, mercedarios, franciscanos, dominicos, carmelitas... con asiento en las diócesis que afectaban a la provincia soriana de entonces.

Sin detenernos en un análisis pormenorizado sí debo señalar que en estos primeros días tuvieron lugar en el entorno provincial próximo los siguientes acontecimientos:

El mariscal Bessières, ocupaba en fuerza —ya tenía el ejército francés las fortalezas y parte de los baluartes de las plazas fuertes— las ciudades de Pamplona y San Sebastián, con el Cuerpo de Ejército de Observación de los Pirineos Occidentales, teniendo el total control de los pasos de los Pirineos por Navarra y por el País Vasco. Desde Burgos, donde estableció su Cuartel general, la División Merle reforzada, la Brigada Sa-



batier y dos Regimientos de Caballería ligera más las baterías de Artillería y unidades de Zapadores y las tropas de Intendencia, Sanidad y Parque de Artillería e Ingenieros, ocupó en fuerza Lerma con dos Regimientos de Caballería para dominar la carretera de comunicación con el centro peninsular. En Vitoria situó la División del Conde del Imperio Verdier y en Mondragón y en Tolosa, en cada una de estas villas, un Regimiento de Caballería reforzado.

El día 1 de junio se levantaron frente a los invasores Santander y Reinosa, y el mariscal Bessières, envió a la División Merle para someterlas. El día 2 de junio se sublevó Zaragoza, y ante las noticias que recibía Bessières resolvió mandar una fuerte columna al mando del general Lefèbvre-Desnoüettes con su Brigada y la Brigada Habert, con Artillería e Ingenieros del Cuerpo de Ejército.

Desde los días 29 y 30 de mayo Logroño y toda la Rioja Alta estaban sublevados y el general Verdier es enviado con un potente contingente a reducir el levantamiento, que ya hemos referido, ocasionando numerosas bajas en los patriotas.

El día 4 de junio, al fin el general Cuesta se sublevó en Valladolid y es de señalar que este cambio de actitud suya, ya que se había movido con proclividad hacia las tropas napoleónicas, sorprendió como dice el coronel Priego, al propio Mariscal Bessières, que «contaba con su adhesión a la causa napoleónica». Valladolid, además de ser cabeza político-administrativa y militar de Castilla la Vieja, era el nudo de comunicaciones más importante de Burgos hacia Salamanca y Portugal y hacia Galicia y desde allí se podía avanzar por el Alto del León hacia la capital de España. El mariscal Bessières envió al general Lassalle contra los sublevados de Valladolid; éste salió de Burgos el día 5 de junio con una Brigada reforzada con numerosa caballería y artillería para ocupar Torquemada, Palencia y después Valladolid. Le da instrucciones de que castigue con la máxima pena a los culpables pero que «mantenga severamente la disciplina de sus tropas con el fin de no causar daño a los ciudadanos pacíficos». El general Lasalle arrolló a las tropas que le cerraban el paso en el puente de Torquemada y saqueó



ARGIMIRO CALAMA Y ROSELLÓN

la villa incendiándola; llegó a Palencia el día 7 de junio y salieron en comitiva en son de paz las autoridades con el señor Obispo y con gran parte de la población civil, lo que, en una ciudad abierta y sin guarnición, evitó una matanza (22).

El día 10 de junio en el encuentro de Cabezón los generales Eguía y Cuesta, con tropas bisoñas y con escasa caballería y apenas artillería y esta además muy anticuada, fueron derrotados por Lasalle y Merle y el ejército español se retiró a Benavente y Medina de Rioseco y el general Lasalle entró en Valladolid, que era una ciudad abierta.

El día 7 de junio Segovia fue atacada por la División del general Frère, del Cuerpo de ejército del general Conde Dupont. Tras una defensa de la ciudad bajo el mando del general Cevallos, por los cadetes del Real Colegio de Artillería y de las Milicias provinciales, desbordados por las fuerzas francesas muy superiores en número y en armamento, se replegaron sobre Valladolid, donde los ánimos están tan desesperados que la multitud soliviantada, creyendo que habían traicionado la causa frente a los franceses, asesinaron al general Cevallos y a su escolta.

He querido recoger estos acontecimientos para que se vea que se ha superado ya la etapa de incertidumbre e indefinición, ya nos encontramos en pleno SEGUNDO MOMENTO, donde los combates se van a ir generalizando de modo creciente. De ahí la prontitud en medio de este ambiente bélico, en constituir la nueva Junta con misiones análogas a la Junta anterior. Y así se prosiguió el alistamiento de los hombres útiles para el combate, se sigue con el inventario de armas y municiones disponibles, control de carros, requisa de ganado caballar, control de puertas de las murallas, apoyos a refugiados y a tropas españolas en tránsito, replegadas desde Valladolid y Burgos, contactos con las Juntas limítrofes, refuerzo de las patrullas de vigilancia en dirección hacia los confines de la provincia... allegamiento de recursos dinerarios... Ya sabían todo

---

(22) Juan PRIEGO LÓPEZ, Coronel de Estado Mayor: *La Guerra de la Independencia*, Tomo II. SHM. Madrid.



lo sucedido en La Rioja alavesa, burgalesa y cuanto más en la soriana, y en el valle del Pisuerga, en Valladolid, en Segovia, en Burgos, en Aragón... de momento SORIA, en sus comarcas del Alto Duero, había quedado al margen pero las gentes y la propia Junta veía lo que se le venía encima.

También de inmediato se activaron las Juntas Locales o Subalternas, dependientes de la Junta Central de SORIA. Estas irán consolidándose y funcionarán con normalidad hasta el 20 de noviembre, en que los franceses en fuerza —las tropas del 6.º Cuerpo de Ejército del Mariscal Ney, duque de Exchingen— ocuparán Soria y su provincia, y llegarán a constituir durante mucho tiempo el único referente de la resistencia soriana frente a las tropas napoleónicas.

La nueva Junta se reunía en sesiones de mañana y tarde y su gran preocupación será el orden público y la seguridad. Para ganar en representatividad y estabilidad, incorporarán a la Junta al Alcalde de la Hermandad del Común, coordinador de las 16 Colaciones o Cuadrillas de vecinos cada una con su Jurado o Alcalde de Barrio, a quienes representaba el Procurador general Síndico provisor del Común, licenciado Don Alejo de Miguel Ciria, y a «personas de luces... literatos, de instrucción y patriotas, condecorados...» como el Magistrado Don Tiburcio González, el letrado Don Donato Zornoza...

Todos los Vocales se desplazaban por la provincia, motivando con Bandos y Proclamas al personal y para animar a las gentes frente a las tropas invasoras que estaban ya en la provincia, en la Rioja soriana, y hacia el Oeste, hacia Lerma, Aranda de Duero, Salas de los Infantes... en las puertas de la misma provincia soriana. Se intensifica la instrucción militar de los movilizados, ejercicios de tiro, adiestramiento en marchas y contramarchas diurnas y nocturnas, en realización de pequeños ejercicios tácticos ...creación de depósitos de grano, de cebada... de salazones... para afrontar situaciones difíciles que estaban por llegar.

A lo largo del mes de junio por los Vocales de la Junta se hicieron frecuentes salidas a los pueblos cabeceras de comarca para dirigir las labores de encuadramiento de los movilizados e



inspeccionar los ejercicios tácticos de adiestramiento. Asimismo se remodeló con gran libertad la Junta de Armamento y Defensa de la provincia de Soria y ante las continuas ausencias del Intendente titular Don Mateo Díez y Durán, eligió como Intendente interino y presidente ejecutivo de la Junta al Brigadier en reserva Don Francisco González de Castejón, de gran prestigio en la sociedad soriana de la época. Asimismo en reunión del 20 de junio, a instancias del señor De Miguel Ciria, Provisor síndico general del Común, se incorporaron a la Junta de Armamento y Defensa dos Vocales más del Común, el señor Ugarte, Jurado de la Cuadrilla del Salvador, colación extramuros de la Ciudad y el señor Andrés López, alcalde de la Hermandad del Común. En este mes así como en el de julio llegaron muchos refugiados a la Ciudad y a la provincia, especialmente desde la Rioja y desde las zonas de Segovia, Burgos, Valladolid y Madrid y la Junta se esforzó por aplicar normas para el control y recogida de soldados y de civiles que arriban a Soria. Las noticias que traían corroboraban los desmanes, expolios y estragos que estaban llevando a cabo las tropas napoleónicas, cuya entrada en España se estaba acelerando, tanto en Cataluña reforzando al general Duhesme, como en Burgos reforzando al mariscal Bessières con la División Mouton de tropas escogidas, «soberbias, todos soldados veteranos» en palabras del Emperador. Y estos movimientos se incrementaron, sobre todo desde las Abdicaciones de Bayona y tras la reunión de la «maquillada Asamblea de Notables», y desde la entrada el 9 de julio de la comitiva del nuevo Rey José I Bonaparte que hasta entonces era Rey de Nápoles, el «Rey Intruso», hermano mayor del Emperador; éste en sus planes sobre España, había reducido erróneamente la cuestión española a una simple «cuestión dinástica, de cambio de dinastía», como había llevado a cabo a lo largo y ancho de Europa. Los combates y la inestabilidad en Castilla la Vieja, frenaron la progresión de la comitiva del rey José I y de sus consejeros Azanza, Urquijo, Cabarrús, Mazarredo, Almenara, O'Farril... que se detuvieron en Briviesca por razones de seguridad (23).

---

(23) M. ARTOLA, *op. cit.*



El día 10 de julio se concentró en Villalpando, una fracción del ejército español de Galicia al mando del general Blake — que había sustituido al general Filangieri, que después acabará mal— como capitán general de la Región, y que según las órdenes recibidas de la Junta Suprema de Galicia, se unió al general Cuesta que se hizo cargo del mando y que a pesar de la oposición de Blake buscó el encuentro con el ejército francés, avanzando sobre Valladolid. En el páramo de Valdecuevas, entre Medina de Rioseco y Palacios, el mariscal Bessières, con numerosas fuerzas de caballería y artillería, mando atacar al general Lasalle con su División reforzada con un Regimiento de Caballería y que flanqueado por las Divisiones de los generales Merle y Mouton y la Brigada Sabatier, abordó al C. de E. de Galicia del general Joaquín Blake, mientras por el ala izquierda lo desbordó. El C. de E. de Castilla del general Cuesta fijado por Mouton, fue envuelto, tras unas acciones de bombardeo prolongadas de la artillería francesa sobre las líneas españolas, por las unidades de caballería de Lasalle y por las unidades escogidas de la Guardia Imperial que formaban su reserva y lo rechazó sobre el compartimento del río Sequillo en la retaguardia española; la línea española fue rota y la retirada de Cuesta y de Blake fue la única posibilidad con sus unidades maltrechas y con numerosas bajas, habiendo perdido casi toda su artillería, y se replegaron Blake sobre Astorga y Cuesta sobre León. Las carencias de Caballería y de Artillería españolas y la falta de coordinación eran unas de las carencias vitales de los ejércitos españoles y una de las causas de la derrota de Medina de Rioseco.

La victoria francesa de la batalla de Medina de Rioseco que en la distancia había seguido el Emperador abrió el camino real de Madrid al rey José I Bonaparte. Fue el propio Napoleón I al saber de la victoria de Bessières, el que comunicó a este Mariscal: «La batalla de Medina de Rioseco será un nuevo timbre que añadir a vuestra reputación militar. Jamás fue ganada otra batalla en circunstancias tan críticas; ella decide de los destinos de España». El día 15 de julio el rey José I se puso en marcha desde Briviesca por Burgos hacia Madrid y el



día 20 de julio entró en Madrid, con un vacío casi total en las calles de la capital.

El general Dupont y su Cuerpo de Ejército (con los generales Vedel, Gobert, Dufour) con más de 18.000 hombres bien pertrechados, son derrotados en Bailén por el ejército de Andalucía del general Castaños, con los generales Reding y Coupigny en una jornada inolvidable, el 19 de julio de 1808, con una gran repercusión en España y en Europa. En cuanto llegó la noticia de la derrota francesa a Madrid, el rey José I el 3 de agosto abandonó la capital con toda la Corte y tuvo que refugiarse por Aranda de Duero y Burgos, en Vitoria y Miranda de Ebro tras el río Ebro y el general Savary, que había sucedido al mariscal Murat en el mando supremo francés en España, ordenó el repliegue general. El general Junot, que estaba frente a Lisboa, ante el peligro de verse envuelto, pues el 1 de agosto había empezado a desembarcar en la desembocadura del río Mondego el Cuerpo expedicionario inglés al mando del general Arthur Wellesley, futuro duque de Wellington, tras la batalla de Vimeiro, negoció con el nuevo comandante en jefe, el general Dalrymple, la capitulación y por el Convenio de Cintra del 30 de agosto de 1808, los franceses evacuarían Portugal en buques ingleses para ser desembarcados en las costas de Francia.

La humillación francesa y el vuelco a la guerra que se originó en la victoria de Bailén fueron históricas. Una gran parte de España recobró su libertad y las tropas españolas tratarán de reorganizarse, aprovechando que la retirada francesa, tenía carácter más de huida que de movimiento retrógrado y evacuación organizada. Los cuerpos desorganizados de Moncey, de Bessières, y a última hora de Ney, cubren la línea del Ebro y toda Europa fue testigo de que los ejércitos de Napoleón I no eran imbatibles.

Otra consecuencia política importante fue la constitución de la JUNTA CENTRAL SUPREMA el 25 de septiembre, «restableciendo la unidad política de la monarquía» y apareció un principio de acción coordinada militar que duró poco tiempo. Los distintos Cuerpos de Ejército españoles se situaron en un amplio semicírculo sin apoyo ni relación mutuas desde Bil-



bao, con Blake (Galicia), Castaños (Andalucía y Levante) en Calahorra —Alfaro, Palafox (Aragón) en Sangüesa— Lumbier, y en el centro cubriendo débilmente Burgos, el general Belveder (Extremadura).

En Soria, se habían seguido con preocupación los sucesos dramáticos del dos de Mayo y de los días siguientes en Madrid, no sólo por los correos que venían de la Villa y Corte sino también por numerosos viajeros, como Don Dionisio Badiola, estudiante en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que contaron a la Junta los desmanes y atropellos que habían originado más de 500 muertos casi todos civiles y de ellos muchas mujeres, en Madrid.

Asimismo se había refugiado en Soria huyendo de los franceses que ocupaban ya la Rioja alta y baja —la soriana— el obispo de Calahorra Don Francisco Mateo Aguiriano y Gómez, que es acogido fraternalmente por el Obispo de Osma, Don José Antonio Garnica y que se alojó en el convento del Carmen de la Ciudad.

A lo largo de junio y julio llegaron muchos huídos españoles, refugiándose en la provincia, tras los combates de Cabezón, Segovia y Medina de Rioseco. También en Junio entró en El Burgo de Osma el general Cuesta con 10.000 hombres acudiendo el Ayuntamiento de la villa episcopal a repartimientos vecinales para alimentar y sostener a estas tropas y a las numerosas cabezas de ganado caballar y mular que tenían sus unidades sobre todo de caballería y de artillería; buen número de estas unidades serán batidas pocos días después en Medina de Rioseco.

La batalla de Bailén supuso un alivio en la Ciudad y provincia y una gran fiesta popular. La Junta Provincial de Armamento y Defensa, aprovechó la victoria para levantar la moral del vecindario y proseguir la organización de Unidades militares y de milicias ciudadanas así como para guarnecer el propio territorio y para atender a peticiones que, bien de la zona castellana bien de Aragón, llegaban a la Junta de Soria.

En el mes de junio se constituyó la primera Compañía de Infantería de línea que por desdoblamiento sobre ella, se or-



ganizó, uniformó, equipó e instruyó el Primer Batallón Numantino a costa de la Ciudad, que quedó al mando del teniente coronel Menacho y que en la segunda quincena de agosto recibió orden del general Cuesta para que se incorporase con sus mandos naturales a su ejército de Castilla. Por movilización y desdoblamiento enseguida se formó el 2.º Batallón al mando del comandante Don Isidoro Cereceda, que se completó en muy poco tiempo y que quedó de guarnición de momento en El Burgo de Osma. En Soria capital prosigue la movilización e instrucción de dos nuevas Compañías, que con gran esfuerzo son parcialmente equipadas, y que darán seguridad a la Ciudad (24).

A finales de julio a petición del general Palafox y previa autorización del general Cuesta, de cuya jurisdicción de Castilla la Vieja dependía Soria, se organizó en el mes de agosto y siguió en septiembre el primer Grupo de Escuadrones de Caballería «Numancia», que articuló e instruyó el coronel zaragozano Don Gervasio Gasca, «a quien Palafox había ordenado pasar con dos oficiales de Caballería a sus órdenes, para que de acuerdo con la Junta Provincial de Soria organice un Cuerpo de Caballería tan urgente en las actuales circunstancias». Ya el académico y general Gómez de Arteche destacó la gran carencia de Caballería en los ejércitos españoles, lo que limitaba sus posibilidades de maniobra en los campos de batalla. Ya en el mes de septiembre se había equipado y entrenado el Grupo de Escuadrones «Numancia», que pronto sería el Regimiento de Dragones «Numancia», levantado con jinetes, caballos, arneses, atalajes, bridas, sillas de montar, y armamento todo ello aportado y adquirido por la Junta de Armamento y Defensa de Soria con el apoyo de las Juntas Locales (25).

Esta unidad de Caballería intervendrá el 23 de noviembre de 1808 en la Batalla de Tudela a las órdenes del Mariscal de Campo Saint-March y del general O'Neill, segundo de Palafox, «sos-

---

(24) AHP de Soria, Caja n.º 27.

(25) José A. PÉREZ-RIOJA: *op. cit.* A. CALAMA Y ROSELLÓN: *Historia de Soria 1808-1814... op. cit.*



teniendo la carga de la caballería ligera del general Lefèvre y permitiendo con su actuación sacrificada que gran parte de las unidades de Saint-March y del general Lapeña, pudieran despegarse de la presión francesa y retirarse ordenadamente», frenando la persecución de la caballería del mariscal Lannes y cooperando eficazmente a salvar a las tropas del general Castaños que en su «Memoria Justificativa» reconoció el heroísmo de las unidades sorianas en la llanada de Campo Mayor, al sur del alto de Cabezo Malla y de la loma de Santa Quiteria (26).

También en la Rioja soriana el coronel de Caballería Don Bartolomé Amor y Pisa, apoyado por las Juntas de Defensa de Torrecilla en Cameros y de Soto de Cameros, logró levantar, equipar e instruir el Grupo de Escuadrones de Caballería de «La Rioja», que año y medio después por mandato de la Junta Suprema Gubernativa del Reino, por R. D. de 1 de enero de 1811, a petición de la Junta Provincial de Defensa de la provincia de Soria, se incorporará a la «Sexta División de Soria» que se había creado por el Brigadier Don José Joaquín Durán, burlando la presión de las unidades francesas de ocupación, en septiembre de 1810 en el sur de la provincia soriana, en Deza, en Berlanga de Duero y en Almaluez (27).

En la segunda quincena de septiembre de nuevo entró el general Cuesta en El Burgo de Osma, con un Cuerpo de ejército de 14.000 hombres y con mucha caballería y vivaquean entre El Burgo de Osma, Valdenebro, La Rasa, Valdenarros, San Esteban de Gormaz, Alcubilla del Marqués. Y una vez más hay que acudir a lo largo de días al suministro de una tropa y un ganado tan numerosos. Estando en la villa de El Burgo el general Cuesta fue llamado con urgencia por la Junta Suprema Central del Reino a últimos de septiembre y entregó el mando a su segundo el general Don Francisco Eguía.

---

(26) Argimiro CALAMA Y ROSELLÓN: *La Guerra de la Independencia en Soria, La Rioja y Navarra. La Batalla de Tudela 23- XI-1808*. SEGENTE. Minis-def. Madrid, 1996.

(27) A. CALAMA Y ROSELLÓN: «El general Amor y Pisa, jefe de la caballería soriana en la Guerra de la Independencia». *Rev. Celtiberia*, n.º 89, págs. 146-201. Soria Centro de Estudios Sorianos, 1995.



En los meses de Octubre y Noviembre, se acelera el movimiento de tropas españolas desde Madrid, que en cumplimiento de órdenes de la «Junta Central» van hacia el valle medio del Ebro, hacia La Rioja, Alfaro y Tudela, que formaban parte del ejército de Andalucía, vencedores en Bailén muchos de ellos. Y así pasaron por la provincia miles de soldados a los que había que socorrer, como la División del general Villalba, la Brigada del general Maimón, la División del general Grima-rest, la División del general Lapeña. Este fijó la cuantía de las raciones por soldado y día: «libra y media de pan, 6 onzas de carne, 6 onzas de menestra y un cuartillo de vino...» y por caballo, dos celemines de cebada y 18 libras de paja.

El día 8 de octubre el general Don Manuel Lapeña pidió al Ayuntamiento que se proclamase solemnemente Rey de España a Fernando VII, y que se ajustase al ceremonial tradicional: Te Deum y desfile para ondear el Pendón de la Ciudad por tres veces en los sitios de costumbre.

El día 14 atravesó la provincia de Soria por Almazán el teniente general Castaños, pernoctando en la localidad de Zamajón en el campo de Gómara, a donde una Comisión del Ayuntamiento de Soria, integrada por los Regidores señores Cejudo y Del Valle, acudió a complimentarle y a ofrecerle el apoyo de la Ciudad.

La capital había acudido a empréstitos con los grandes hacendados como los señores Casildo González, Remón, conde de Fuerteventura, marquesa de la Vilueña, hipotecando algunos montes comunales, para atender a las unidades militares recién creadas por la Junta de Armamento y Defensa de la provincia de Soria y al sostenimiento de las tropas que transitaban o se alojaban en la provincia, así como a los soldados que buscaban refugio en las tierras del Alto Duero, huyendo de la presión de las unidades francesas en las llanuras de Castilla...

La Junta, acelera la instrucción de las unidades, establece un contacto más continuo con las Juntas de la Rioja, sobre todo con la de Soto de Cameros, y con la de Molina de Aragón, y apoyó en lo que pudo al ejército de Castaños, de Andalucía



de Levante, con los generales Grimarest, Lapeña, Roca, Saint March y al ejército de Aragón del general Palafox y de su segundo el general O'Neill.

#### 4. LA LLEGADA DE NAPOLEÓN I A ESPAÑA CON EL «GRAN EJÉRCITO»

Muy brevemente voy a exponer las consecuencias que tuvo para la Tierra soriana la llegada del Emperador a la Península, dispuesto a acabar de una vez con la sublevación española y a afirmar a su hermano el rey José I en el trono que él le había asignado, dentro de su dinastía bonapartista.

La batalla, derrota y Capitulación francesa de Bailén, motivó el repliegue general de las tropas francesas del rey José hacia el Norte. Ya se habían retirado los generales Duhesme y Reille desde Valencia y desde el sur de Cataluña hacia Barcelona y Figueras, Junot desde Portugal, y ahora José I asesorado por el general Savary, había ordenado el repliegue de Bessières sobre Burgos, Verdier sobre Vitoria, de Moncey sobre Navarra y Jaca y que el general Carlos Lefebvre-Desnouettes, levantase el primer sitio de Zaragoza. Las tropas francesas «estaban laceradas y humilladas» según Thiers (28).

Con casi 65.000 hombres los franceses sólo se consideraron seguros al norte del Ebro, resguardados por el río, y José I había escrito en Carta del 24 de julio (según se recoge en las «Memoires et Correspondance du roi Joseph», Tomo IV, pág. 282), todavía desde Madrid, a su hermano Napoleón I, diciéndole: «...Todo lo que se hizo aquí el DOS DE MAYO ES ODIOSO... NO SE HAN TENIDO AQUÍ NINGUNA DE LAS CONSIDERACIONES QUE SE DEBÍAN TENER PARA ESTE PUEBLO... No sire estáis en un error, vuestra gloria se hundirá en España».

A primeros de agosto el Emperador está resuelto a intervenir personalmente en España y pondrá en marcha las disposi-

---

(28) A. THIERS: *Historia del Imperio*. Libro XXI.



ciones pertinentes como el Mensaje al Cuerpo Legislativo del Imperio, la orden al Ministro de la Guerra y las órdenes preparatorias al Jefe del Estado Mayor Imperial Mariscal Berthier. A lo largo de los meses de agosto y septiembre se realizaría la acumulación de Grandes Unidades en el sudoeste, en la Gascuña francesa y a primeros de Noviembre el Emperador ya está en Bayona. Los Cuerpos de Ejército que se articulan para constituir el «Gran Ejército» serán del primero al octavo los de los Mariscales Víctor, Bessières, Moncey, Lefèbvre, Mortier, Ney y Saint Cyr y el del general Junot.

Además la Guardia Imperial con las tropas más escogidas al mando del General Walther. De estas fuerzas, las que van a actuar por Soria serán los Cuerpos de Ejército 1.º de Víctor, 3.º de Moncey, y sobre todo el 6.º de Ney. En el Cuartel general imperial además del Mariscal Berthier, príncipe de Neuchâtel, compenetrado con el Emperador, metódico y su principal asesor en operaciones. estaban agregados los mariscales Lannes y Soult que el Emperador empleará en misiones concretas y comprometidas.

En total los efectivos franceses en España pasarán de 200.000 infantes y de 50.000 caballos, y el Emperador se proponía llevar a cabo una «guerra relámpago», para someter a España y Portugal y reponer a su hermano en el trono de España.

El Emperador —y dejamos de lado las acciones que planeó y dirigió sobre la izquierda española— concibió una operación estratégica ambiciosa, para batir a los ejércitos de la derecha española mandado por los generales Castaños y Palafox. Quiere copar a los ejércitos de Andalucía, Levante y Aragón, y así vengar la derrota de Bailén y la defensa heroica de Zaragoza.

Napoleón I entró en Burgos el día 11 de noviembre, una vez que en Gamonal había aniquilado al débil Ejército de Extremadura del general Belveder, y que los mariscales Víctor y Soult han iniciado una maniobra hacia Espinosa de los Monteros y Reinosa para envolver al general español Blake y a su ejército de Galicia, y el Emperador centrará su esfuerzo en poner en marcha una gran operación estratégica contra el ala de-



recha del despliegue español, con el objetivo de aniquilar a Castaños y a su ejército de Andalucía, desplegado en el valle del Ebro, aguas debajo de Logroño y que va a cubrir en Tudela sobre la línea débil del río Queiles, el acceso a Zaragoza. El día 17 de noviembre impartió su Directiva de operaciones y en síntesis, en la parte que nos ocupa se proponía: «...Iniciar una maniobra estratégica convergente con dos potentes acciones convergentes, una por el valle del Ebro, en la dirección general Logroño-Calahorra-Alfaro-Tudela, y la otra por el alto valle del Duero, desde Aranda de Duero-San Esteban de Gormaz-El Burgo de Osma-Almazán-Soria-Agreda-Tarazona-Tudela, para converger sobre TUDELA, para aniquilar con un solo golpe a los Ejércitos españoles de la derecha, que eran el Ejército de Andalucía, vencedor en Bailén al mando del general Castaños y los Ejércitos de Aragón y de Levante al mando de los generales Palafox, defensor de Zaragoza durante el sitio que tuvieron los franceses que levantar y O'Neill. Dispuso que la acción la llevarían los mariscales Ney, por el valle del Duero y Lannes y Moncey, como adjunto de Lannes por el valle del Ebro. El mariscal Ney pasó desde Logroño a Aranda de Duero y con su 6.º Cuerpo de ejército tendrá como misión avanzar por el valle del Duero, ocupar Soria, y caer sobre el flanco izquierdo del despliegue de Castaños en Tudela. En su avance reducirá cualquier resistencia y situará Alcaldes fieles a la causa del rey José I y mantendrá en cualquier circunstancia la comunicación con la base de operaciones de Aranda de Duero. Deberá coordinar su movimiento con el que el mariscal Lannes llevaría a cabo desde Logroño a Tudela.

Y una vez sometida la ciudad de Soria y anulado el ejército de Castaños, debería avanzar sobre Madrid.

Ney llevaba las Divisiones Marchand y Dessolles y la Brigada de Caballería reforzada del general Beaumont, con los servicios y trenes de impedimenta del Cuerpo de ejército, en total casi 30.000 hombres y 4.000 caballos, era una poderosa fuerza muy bien pertrechada y con su irrupción en la provincia desde el Oeste.

Va a comenzar una etapa muy dura, de prueba, de extorsiones y expolios, de persecuciones, que se va a desarrollar



ARGIMIRO CALAMA Y ROSELLÓN

desde el 19 de noviembre de 1808 hasta el 14 de septiembre de 1812. Prácticamente cuatro años de ocupación, de sacrificios individuales y colectivos de las gentes de ciudades y de pueblos, que empezarán a «lanzarse al monte», en defensa de sus creencias y de su tierra. El avance de Ney, fue acompañado de robos por los pueblos de progresión de sus tropas, y destaco los expolios en El Burgo de Osma y en especial en su Catedral, donde como botón de muestra señaló una vez más, que se encontraba la magnífica Custodia obra de Juan de Arfe y Villafañe, maravillosa obra de arte con 92 kg. de plata y de oro, con incrustaciones de piedras preciosas; éstas fueron desencastadas y fundida la obra de arte, que desapareció para siempre para provecho personal imperdonable de los invasores de El Burgo de Osma (29).

Por dos itinerarios, uno por Berlanga de Duero y Almazán a Soria (División del general Marchand, reforzada) y el otro al norte por Calatañazor, La Cuenca, Villaciervos, Golmayo a Soria (División del general Dessolles) y enlazando las dos acciones y como Reserva la Brigada de Caballería del general Beaumont. El día 21 Ney entró en la capital y a pesar de las órdenes que tenía no demolió las viejas murallas de la Ciudad «por exigir 20.000 libras de pólvora, y numerosos artificieros», porque estimó que no era necesario. Formó una nuevo Ayuntamiento y una Junta de Gobierno adictos, e invitó por Bando a los sorianos a regresar a la Ciudad. Según se desprende de su correspondencia, dejó pequeñas guarniciones en su avance en San Esteban de Gormaz, en El Burgo de Osma, en Almazán, en Calatañazor, en el castillo de Soria y lanzó descubiertas de caballería sobre Medinaceli y en dirección a Agreda.

Los sorianos de la capital lograron con distintos ardides retener a Castaños dos fechas en la Ciudad, con noticias como que «las fuerzas de Castaños superaban los 60.000 hombres, sin contar con el Cuerpo de Palafox», lo que obligará a Ney a

---

(29) Relatoría del Obispo de Osma Don Juan Cavia González, pontificado de 1815-1831. Vicente NÚÑEZ MARQUÉS: *Guía de la S.I. Catedral del Burgo de Osma*, Madrid, 1949.



progresar con un dispositivo de seguridad, forzosamente más lento, llegando tarde a la cita de Tudela, cuando ya se había dado la batalla por el mariscal Lannes y el III Cuerpo de ejército del mariscal Moncey. Este hecho fue la salvación de los ejércitos españoles. Y así lo señala el propio Emperador en carta a su hermano el rey José I de 27 de noviembre de 1808: «...Si el Mariscal Ney no se hubiese dejado impresionar por los sorianos y no se hubiese quedado el 23 y el 24 en SORIA, porque se imaginaba que los españoles tenían 80.000 hombres y otras tonterías... el (Ney) debía haber llegado el día 23, según mis órdenes a Agreda y ni un solo hombre hubiese escapado». El servicio prestado por la ciudadanía soriana fue impagable.

El avance de Ney a través de la Sierra del Madero fue muy penoso, con una climatología muy dura, moviendo la artillería del Cuerpo por terrenos pedregosos y fuertes pendientes, «camino espantoso», lo que le obligó a llevar una marcha muy lenta y así no llegó con su vanguardia a Agreda hasta el 25 de noviembre y por la tarde, muy tarde, su segundo escalón, pues sólo había un itinerario de marcha y la profundidad de la columna era de casi cuatro leguas —casi 21 kilómetros—, lo que suponía un tiempo de desfile en este tramo muy cerca de las siete horas. Hasta el día 26 no llegó a Tarazona y allí recibió la orden del Emperador en la que junto a su enfado, le mandaba, a través del príncipe de Neuchâtel, jefe del Estado Mayor Imperial: «...vuestra misión era perseguir a Castaños y me encarga el Emperador, dice el mariscal Berthier que os reitere esta Orden, no la abandoneis por nada y perseguidle con la BAYONETA EN LOS RIÑONES... Y nada de descanso a vuestro Cuerpo de Ejército mientras haya libre una fracción del Ejército de Castaños...». ¡El enojo del Emperador, al ver que su objetivo primordial, el general Castaños y su ejército de Andalucía y de Castilla, se le han escapado con pocas bajas, por la astucia de los sorianos y por la inacción de Ney, quedó patente y qué gran contribución de SORIA en aquellos momentos tan críticos para España! Y asimismo resalto como Napoleón I deseaba «lavar su honor», manchado ante toda Europa tras la derrota del conde Dupont y su Cuerpo de Ejército en BAILÉN.



Las guarniciones que dejó en las cabeceras de comarca y en los nudos de comunicaciones sorianos, eran para controlar el territorio y dar seguridad a los convoyes franceses, dando posesión a Ayuntamientos afines a la causa del rey José I «el Intruso» y persiguiendo desde el primer momento, a los miembros de las Juntas de Defensa locales y a la Junta de Defensa Provincial, como ya sucedía con las Juntas de Burgos y con las de la Rioja soriana. Empezaba la «larga noche oscura de años», de desmanes y persecuciones, de imposiciones y expolios de todo tipo, a lo largo y ancho de la provincia.

Fueron muy injustos y despóticos los gobernadores militares franceses que tuvo Soria desde la llegada del mariscal Ney y de su jefe de Estado Mayor el general Jomini que mandó quemar el arrabal de la Ciudad, una treintena de casas y más de 300 quedaron afectadas, como represalia por los ataques esporádicos de las primeras partidas sorianas a la altura de Villaciervos y del pinar de Almazán y en Los Rábanos, («...No más de un centenar de paisanos armados, que han huído después de haber disparado algunos tiros...»), dirá en el Parte de operaciones el general Jomini, que iba en el destacamento de vanguardia).

Y no sólo fueron injustos y pésimos administradores sino que además fueron verdaderos «depredadores» de todo lo valioso que encontraban y en más de una ocasión para su provecho personal. Y en esta larga nómina de gobernadores debo citar a los coroneles Brown, Dorsenne, Roquet, Guye, —éste en el sur de la provincia y hacia Guadalajara— Thièbault; respondieron a la figura que el rey José I recogía en carta a su hermano el Emperador: «...Kellermann, Ney, Thièbault, Soult... son gentes que arruinarán al país que debían administrar». Hubo jefes que se salvaron por su humanidad como el coronel Daufin, el intendente general Colonne, enterrado en Santa María la Mayor de Soria, tras su muerte súbita en Garray, que suavizó el régimen impositivo... y pocos más; lo normal era la prepotencia, el avasallamiento y la extorsión sin límite moral alguno y esto fue a más a medida que avanzó la ocupación. Los incendios, los robos, las persecuciones, ya no



cesarán hasta la liberación de la Ciudad y de la provincia. La doctrina militar napoleónica en cuanto a logística de abastecimiento, en país conquistado era tajante: «...vivir del terreno dominado y de sus recursos de todo tipo...». Y en cuanto a represalias, también era tajante, se sentenciaba sin formación de consejo, y las normas eran que «el lugar, donde fuese muerto un soldado francés, será quemado y los capturados pasados por las armas...». Cuantos molinos, batanes, fábricas de papel, fábricas de loza, fábricas de medias, de estambres, lavaderos de lana..., bodegas, aserraderos..., fueron arrasados, quemados... Cuantas casonas expoliadas, cuantas iglesias, oratorios, robados, quemados..., cuantos conventos asaltados y «abiertos» y cuantos de clausura forzados y robados (30).

La Junta de Defensa de Soria abandonó la Ciudad al entrar Ney y se refugió en las Tierras Altas, y los gobernadores y comandantes militares franceses, enseguida nombraron nuevos Ayuntamientos y nueva Junta Provincial, y sus miembros son nombrados entre los simpatizantes con la nueva dinastía, como Remón, Cejudo, Casildo González... e incluso otras personas indiferentes y que están en expectativa de «ver y esperar» y algunos como Carrillo, Ibarra, Morales... pasarán en pocos meses al bando resistente frente al invasor. Soria pasará a depender del 5.º Gobierno general francés primero con sede en Valladolid, después en Burgos, desde él con amplios poderes territoriales y jurisdiccionales se regulaba la seguridad del despliegue francés, se nombraban y quitaban gobernadores, alcaldes, se dirigían la recaudación de impuestos, la movilización y obtención de recursos estratégicos para los ejércitos franceses, la custodia de caminos, la lucha contra la guerrilla que ya estaba surgiendo con fuerza, ...los hospitales, abastecimientos, disciplina y orden público, los desertores y prisioneros, el apoyo logístico a tropas francesas en tránsito... Era una verdadera

---

(30) BALAGNY, Comandante: *Campagne de l'Empereur Napoléon en Espagne*, tomos 2.º y 3.º Berger-Levrault, París, 1902-1907. Libro de Actas y Acuerdos de la Real Sociedad Económica «La Numantina» de Amigos del País (1793-1818). CES.



«Zona de Etapas» que apoyaba logísticamente a los Cuerpos de ejército en operaciones en España y el 5.º Gobierno general comprendía todo el territorio de la Cuenca del Duero, Salamanca, Zamora, Toro, Valladolid, Palencia, Segovia, Burgos, Soria... Sus titulares fueron figuras relevantes del más alto nivel como el Mariscal Bessières.

El coronel Brown, gobernador militar francés de Soria, tras la entrada del mariscal Ney, tendrá una obsesión, la de eliminar a la patriótica Junta de Defensa Provincial, heredera de la Junta de Armamento y Defensa, la creada por el general Cuesta desde Valladolid, el 6 de junio de 1808, siendo capitán general de Castilla la Vieja, y movilizará todo tipo de recursos y acudirá a cualquier compra de delaciones y traiciones para capturarla, pues sabe lo que está sucediendo en otras provincias y prefiere apagar el incendio de la sublevación en sus inicios. Implantó el terror y desde los primeros momentos de la ocupación hubo ejecuciones en el llamado cerro de la Horca, junto al convento de San Benito entonces y hoy junto a la actual plaza de toros de la Ciudad (31).

La Junta Provincial de Soria, por una traición fue detenida en Villaseca de Arciel, en el campo de Gómara, en la noche del 16 de febrero de 1809. Unas unidades francesas de caballería al mando del teniente coronel Douvernet y del coronel Dorsenne, a quien el ya general Brown había encomendado llevar a término la operación como jefe la misma, irrumpieron de súbito en la casa donde se encontraban reunidos y allí detuvieron al presidente en ejercicio de la misma, el canónigo Don Angel Andino, abad de la Colegiata de Soria y a veintitrés pa-

---

(31) Allí se levantó el Obelisco monumento en homenaje a cuantas personas, en el lugar en que se levantó, fueron asesinados por las tropas napoleónicas sin formación de proceso y entre ellos, a los últimos vilmente y alevosamente ajusticiados el día 2 de abril de 1812, a los miembros de la Junta Provincial de Burgos, Don José Ortiz de Covarrubias, presidente de la Junta e Intendente de la provincia de Burgos, Don José Navas, Secretario, Don Eulogio J. Muro, Vocal, Don Pedro Gordo, cura de Santibáñez de Ayllón hechos prisioneros por un Destacamento francés por una traición en la Iglesia de Grado del Pico, en el límite de Segovia, Guadalajara y Soria.



triotas más, colaboradores, miembros de la Junta, enlaces y correos. Solo tres lograron escapar amparados en la oscuridad de aquella fría y dramática noche de febrero de 1809. Sin formación de proceso allí mismo fueron todos fusilados. Todos eran jóvenes de la capital y de distintos pueblos de la provincia, dieron cuanto tenían, sus vidas frente al invasor de sus tierras y «verdugos de sus gentes», «burladores de sus creencias...». Siempre he dicho que este tristísimo y heroico episodio es como el verdadero «Dos de Mayo» de la provincia de SORIA y a la larga será un revulsivo que animará la resistencia frente a las «águilas napoleónicas». La conmoción en la provincia fue tremenda, de tal modo que al descabezar a la Junta de Defensa, deberán pasar meses y meses hasta de nuevo organizar con mucha más fuerza, la resistencia contra los franceses en la provincia.

Las guerrillas en la provincia, a ambos lados de la cordillera Ibérica, tanto en la vertiente del Ebro como en la del Duero, en las montañas y valles de la Rioja soriana como en las sierras y mesetas del Duero, toman nuevos bríos.

Ya el 1 de enero la Junta Suprema del Reino llamaba a la guerra sin cuartel frente a los franceses, y después de haber sancionado y publicado en el año anterior el «Reglamento de Partidas», aprobó el «Manifiesto a la Nación española y a la Europa» y en este documento «se justificaba el alzamiento popular y la guerra de guerrillas o guerra irregular». En el mismo describían las barbaridades cometidas por las tropas napoleónicas, pillajes, violaciones de persona y de lugares sagrados..., brutalidades, ...y para los redactores del Manifiesto los invasores eran «monstruos feroces, no hombres, contra los cuales todos los medios de venganza, todos los caminos de exterminio, por horribles... que se les suponga, están autorizados...». La brutalidad y los crímenes execrables de las tropas francesas y sus aliadas en España, empujaron al pueblo «a pagar con la misma moneda, violencia con violencia», eran los «Desastres de la Guerra» que con tanta fidelidad reflejó en esta serie de grabados nuestro gran pintor universal Don Francisco de Goya».



ARGIMIRO CALAMA Y ROSELLÓN

Las persecuciones por parte de las tropas francesas motivaba la huida al monte de muchos jóvenes que se alistaban a las guerrillas y estamos en el TERCER MOMENTO. En la provincia de Soria, a título de muestra y sin agotar el tema, como ya he indicado, tomaron fuerza las guerrillas de Juan M. Tabuena, militar, la del padre Martín, monje benedictino, la de Don Ignacio Cuevillas, hidalgo, la de Camporredondo, militar, la de Castro, hijo del marqués de Barrio-Lucio, la del cura de Romanillos, la del zapatero de Maranchón... y las riojanas de Arbizu, de Zapata, de Bengoa, hidalgos de la Rioja, de Cameros, ...y por aquí actuaron, las grandes guerrillas de Juan Martín Díez, Merino, Tapia, Abuín, Pedro Villacampa, y otros aragoneses de menos fuste como Fidel Mallén ...y fueron continuos los ataques a los convoyes, columnas, y tropas de todo tipo de los invasores galos que se movían dentro de los límites provinciales y por las tierras aledañas, por la grandes rutas nacionales.

La Junta Suprema Gubernativa en Instrucción de 17 de abril de 1809 dirá que «...mandamos a todos los españoles que obren hostilmente y que hagan todo el daño posible según las Leyes de la Guerra»; es sabido que estas «Leyes» jamás se cumplieron en esta etapa por ninguna de las partes contendientes.

##### 5. LA JUNTA SUPERIOR PROVINCIAL DE SORIA

Queda un último jalón, el CUARTO MOMENTO que he señalado, y es la constitución de la Junta Superior Provincial de SORIA, tras muchos titubeos, enormes dudas y continuos conflictos de competencias sobre todo con las Juntas de Burgos y con la de Soto de Cameros, la más representativa y de mayor peso de todo el territorio de La Rioja soriana en aquellos años. La Junta Superior Provincial se reafirmará de día en día como la depositaria del poder en toda la provincia de SORIA de entonces, desde el río Ebro, límite norte de la Rioja soriana hasta el río Tajo, hasta la Tierra de Cobeta y del Ducado (de Medinaceli) en su integridad.



La Junta Superior Provincial de Soria, fue impulsada en una labor incansable a lo largo de 1809, por el Comisario Regio Don José Antonino Colmenares que desde Molina de Aragón llevaba por delegación de la Junta Suprema Gubernativa del Reino, la organización de la resistencia y el gobierno de las provincias de Soria y Guadalajara, hasta los confines de Navarra y Burgos. El 20 de marzo de 1810, en Villel de Mesa, entonces de Soria, en el Sur de la provincia, y poco más tarde en la Villa soriana de Almaluez, —verdadera cuna de la «reconquista provincial»— se puso en marcha la última y definitiva JUNTA SUPERIOR PROVINCIAL DE SORIA que llevará con sacrificios y esfuerzos incontables, a la recuperación tras años de lucha de la Ciudad y provincia de Soria, es decir a la reconquista de todo el territorio provincial. Y ya adelanto que aún le sobrarán bríos para, en cumplimiento de órdenes superiores, cooperar eficazmente a la liberación de gran parte de Aragón e incluso de la capital, de Zaragoza.

Se constituyó esta JUNTA PROVINCIAL, bajo la presidencia de Don José Alonso Conejares, nuevo Comisario Regio tras el fallecimiento dos meses antes del Comisario Regio Don José Antonino Colmenares, y como vicepresidente o presidente ejecutivo Don Juan Narciso de Torres, canónigo doctoral de la Ilustre Iglesia Colegiata de San Pedro de la Ciudad de Soria. De ella formaron parte representantes de todos los estamentos, nobleza, milicia y clero y pueblo de la sociedad soriana. Y así fueron Vocales Don Raimundo Bernardo de Oria, presidente del Ilustre Cabildo de Curas de Agreda, diócesis entonces de Tarazona, Don José Roldán, capitán de los Reales Ejércitos, Intendente en comisión en la provincia de Soria, Don Juan Ruiz González, cura párroco de Cigudosa, en Soria, sobre el río Alhama, Don Pascual Martínez de Azagra, hidalgo, el mayor hacendado de la villa de Almazán, Don Antonio de Gante y Salcedo, noble, ganadero, con casonas en las Tierras Altas, en La Póveda y en San Pedro Manrique y Don Pedro Clemente de Lignes, hidalgo. Como Secretario Don José Maza Berruero, letrado, y como vicesecretario Don Pedro Pascual Moreno, de la Junta Local de Coaleda, y como Tesorero y



ARGIMIRO CALAMA Y ROSELLÓN

Asesor Jurídico Don Francisco Fabián y Rivero, hidalgo, abogado de los Reales Consejos y del Consejo Jurídico de la Intendencia Provincial.

Enseguida la Junta nombró como Consejero militar y después Comandante militar de la provincia de SORIA, al Teniente Coronel de Infantería Don Ramón de Atentas, «Sargento Mayor que fue del Batallón de Voluntarios de Molina de Aragón y sujeto de la confianza de esta Junta...». Poco tiempo después le nombró jefe del Batallón de Numantinos I y responsable de la seguridad «tanto en estación como en los desplazamientos de la Junta Provincial de Soria» (32).

En Almaluez, se levantará de inmediato el 2.º Batallón de Voluntarios Numantinos, dándole el mando a Don Fernando Velasco y Carrillo, Barón de Velasco, de la histórica casa marquesal de la Vilueña, de la villa de Vinuesa en la zona Norte de Pinar Grande de Soria, que se dedicó intensamente a su instrucción.

Asimismo Don Ramón de Atentas puso en pie y dotó el primer Escuadrón de Dragones de Soria y la Junta logró que buen número de guerrillas o partidas sorianas se integrasen en estas nuevas unidades recién creadas, dando ejemplo de esta regularización la guerrilla del «Monje», del padre benedictino Martín, ya citada y siguieron las de Tabuena, Camporredondo... y las riojanas de Arbizu y de Zapata y casi todas las demás.

La Junta Provincial animada por el Comisario Regio señor Conejares, continuaba dando preferencia al reclutamiento e instrucción de los mozos que aflúan a servir bajo las armas en las unidades creadas y uniformadas, sujetas a la disciplina militar, como ya había sucedido en otras Juntas Provinciales y ya a primeros de junio de 1810 tenía un total de tres Batallones de infantería, de «Voluntarios Numantinos», el I, el II y el I de Infantería Ligera de Soria, y los Escuadrones I y II de Dragones de Soria. Una preocupación de la Junta de Soria fue el en-

---

(32) Libro de Actas y Acuerdos de la Junta Provincial de Soria. Acta de 30 de mayo de 1810. AHP de Soria.



cuadrar con Oficiales y Sargentos los nuevos efectivos y en esto volcó sus esfuerzos. Nombres como los ya citados de Tabuena, Camporredondo, Atentas, Cereceda... como jefes de batallón y como Don Elías López, ayudante Mayor, Don Joaquín González, hidalgo de Quintana Redonda, Don Francisco Azcona, don Gregorio Vera, hidalgo, de Vinuesa, Don Alejandro Miñano, Don Rufo Miñano, ambos también hidalgos, Don Juan Antonio Solano... Don Francisco de Azcona, hidalgo, Carrascón... entre otros fueron Capitanes habilitados para los mandos de las primeras Compañías y Escuadrones.

Y ellos encuadrarán siguiendo las órdenes de los jefes de los batallones a los reclutas que a la vista de las represalias y desmanes de las tropas francesas de ocupación se incorporaban cada día en mayor número, a la Junta Provincial. La instrucción táctica y de empleo del armamento y con carácter intensivo los ejercicios de tiro, «las marchas y contramarchas diurnas y nocturnas», ocupaba los días en espera de poder constituir una Unidad militar superior que a nivel provincial pudiese confrontarse con las unidades francesas que dominaban la capital y su castillo y que guarnecían con pequeños efectivos las plazas más importantes de la provincia, como El Burgo de Osma, Agreda, Medinaceli, Almazán, apoyadas por pequeños Destacamentos móviles de Caballería ligera francesa, que procuraban controlar las comunicaciones y que esquilaban el territorio de todo tipo de recursos necesarios para el sostenimiento del ejército francés. La Junta Provincial será perseguida por las autoridades galas de ocupación pero desde la sorpresa ya narrada de Villaseca de Arciel, la seguridad de la misma era prioritaria, y en esta etapa se caracterizaba por su movilidad, por el perfeccionamiento de sus órganos de información a lo largo y ancho de la provincia y en contacto continuo, con un servicio de enlaces, con las Juntas de Burgos, de Guadalajara, de Segovia y de la Rioja y de Aragón, así como con las guerrillas actuantes y con todo el pueblo que día a día veía en la Junta Provincial, su salvación. El cambio de mentalidad era ya un hecho. Es preciso tener en cuenta que el Emperador desde el primer momento insistía con sus subordina-



dos en negar el carácter de combatientes a los españoles, que-  
rían asimilarlos a todos, no solo a los guerrilleros, a «saltea-  
dores», a irregulares; de ahí la gran importancia que tuvo el  
avanzar en la integración de las guerrillas en el ejército regu-  
lar, sujeto a una disciplina, a unos Reglamentos, a una jerar-  
quía pública y reconocida y la propia Junta Suprema del Rei-  
no propició de modo constante esta línea de orgánica militar.

En un paso más la Junta Provincial de SORIA, resolvió  
plantear en la reunión en la villa de Chércoles de 5 de julio de  
1810 a la Junta Suprema Gubernativa del Reino, entre otras  
las siguientes cuestiones que eran muy importantes:

- A) El que se definieran las atribuciones de la Junta Pro-  
vincial de Soria en relación con la Junta Provincial de  
Burgos huida de esta Ciudad y refugiada en las zonas  
Norte y Sudoeste de la provincia de Soria y que se in-  
miscuía con sus unidades y guerrillas en el territorio  
de Soria, desde antes de la creación de esta Junta Pro-  
vincial, «...que se declare la ninguna jurisdicción de la  
Junta de Burgos, residente en... Salas de los Infantes,  
en pueblo alguno de esta provincia de Soria y que no  
se entrometa en ésta...».

También que se actúe de modo similar sobre la Jun-  
ta de Guadalajara y que se llame al orden a la Junta de  
Soto de Cameros, que actuaba sin conocimiento ni  
aprobación de la Junta de Soria sobre los territorios de  
la zona septentrional de esta provincia y que por tanto  
solicita que las «unidades de Caballería del teniente co-  
ronel Amor y Pisa, como el Grupo de Escuadrones de la  
Rioja y el Regimiento de Dragones de Soria pasasen a  
depender de esta Junta Provincial (de Soria)».

- B) Asimismo «...que las Guerrillas que andan vagantes  
por esta provincia cometiendo todo género de excesos  
reconozcan la debida sumisión y dependencia de esta  
Junta que sea la que vele sobre su conducta...».
- C) Que se dé validez a los nombramientos militares he-  
chos por esta Junta y que se facilite la provisión de ar-



mas, municiones a las unidades levantadas «y para extenderlas a toda la juventud briosa de esta provincia...» y también auxilios de todas clases y medios para que sea capaz de limpiar esta provincia de los enemigos que la infectan...

- D) Que se nombrase un militar de prestigio, con dotes de mando «y no solo táctico destacado, sino con capacidad organizativa y con un conocimiento de la geografía soriana y del carácter de sus hombres, que era imprescindible para llevar a cabo acciones eficaces contra las tropas francesas de ocupación de la provincia desde hacía ya dos años, y que era muy urgente esta petición» (33).

Pocos días más tarde el 10 de julio de 1810 las fuerzas francesas del coronel Baste atacan en Almazán a las unidades sorianas de la Junta, que en unión de los guerrilleros del cura Jerónimo Merino y de Don Juan Tapia, defendían la Villa adnamantina; la escasa coordinación de las tropas españolas y la huida de Merino, obligó a la retirada de las unidades sorianas que tuvieron numerosas bajas. Iguales desastrosos resultados tuvieron las unidades sorianas, en unión de la caballería del teniente coronel Amor y Pisa en el combate de Yanguas del 10 de septiembre de 1810, pues fueron arrolladas por fuerzas francesas muy superiores al mando del general Roquet y gracias a la heroica actuación de Camporredondo y de Amor con sus escuadrones de Caballería, se pudo contener el desastre.

Estas derrotas aceleraron el nombramiento el 11 de septiembre de 1810, por la Junta Suprema Gubernativa del Reino del candidato militar de la Junta de Soria, el Brigadier Don José Joaquín Durán y Barzabal, natural de Cervera del Río Alhama, entonces de Soria, con una Hoja de Servicios muy brillante, para Comandante General de todas las fuerzas mili-

---

(33) A. CALAMA Y ROSELLÓN: «La División 6.<sup>a</sup> de Soria en la Guerra de la Independencia», *Celtiberia*, 69, 1985. CES (CSIC) Soria. Hojas de Servicios de «Célebres». A. Gral Militar de Segovia .



tares de la provincia de Soria, «del Ebro al Tajo» y Presidente de la Junta Provincial de SORIA. Durán había mandado Regimientos con los generales Castaños y Grimarest. El día 14 de noviembre de 1810 tomaba posesión de ambas responsabilidades en la Colegiata de Berlanga de Duero.

El general Durán constituirá con sus Unidades, una Gran Unidad, la División sexta de Soria y por desdoblamiento encuadrará a los mozos útiles de los pueblos que acuden voluntarios en número desbordante, sometió a las unidades a una instrucción intensiva, con todo tipo de ejercicios y marchas, maniobras de día y de noche y aplicación de los Reglamentos tácticos y Ordenanzas, vigentes desde S.M. Carlos III y que bien instruida llegará a tener autonomía logística para vivir, moverse y combatir durante todavía un corto tiempo pero suficiente para pensar en tomar la iniciativa y plantear acciones resolutivas con criterio razonable de éxito, como así sucedió. Montó su Estado Mayor al mando del coronel Don Francisco Rey como jefe de E.M., su principal auxiliar, y convirtió aquel agregado de unidades en una auténtica «Gran Unidad». Buscaba y lo logró, una unidad de doctrina y una acción de conjunto indispensables para alcanzar el éxito en campaña.

Falto de unidades de Caballería logró que «la Suprema» ordenase la incorporación, a partir del 1º de enero de 1811, a su División 6.ª de Soria, de la Caballería riojana-soriana del Teniente Coronel Amor y Pisa.

Esta integración orgánica de la Caballería supuso un refuerzo muy importante para la División que ya llegaba a tener más de 5.000 efectivos, con poca Artillería y escasos Zapadores todavía, con Parques de Armamento y de Municiones, de Ingenieros y de Intendencia y Hospital de Campaña, pero era una Gran Unidad instruída, independiente, conocedora del terreno, con buena información, apoyada por las gentes de los pueblos y el mando francés se veía de día en día menos seguro.

El tiempo de «inacción y de desesperanza» había pasado ya y así logrará poco a poco que el enemigo francés solo controle el terreno que materialmente pisa. Y ahí están a lo largo



de 1811, las acciones de Torralba del Burgo, con un brillante repliegue español, el combate de Almaluez, el de Serón de Nájima, la acción de Lumbreras, el combate victorioso de Osonilla, de gran trascendencia para la moral de las unidades sorianas, y que supuso una inflexión en la lucha a favor de las tropas españolas de Soria. Y los combates de Cabrerizas y de Montegudo, las acciones demostrativas sobre la capital soriana en poder desde 1808 de las tropas francesas, los combates en las Tierras Altas, en San Pedro Manrique, en Yanguas, en Narros, en Ausejo, Enciso, Préjano en la Rioja, ...en Ricla, en Villafeliches, en Calatayud, en Borja... etc.

Y el asedio y conquista de la Ciudad de SORIA, el 18 de marzo de 1812, donde hizo más de 300 prisioneros y con harto dolor el general Durán, hizo «saltar los lienzos de las viejas murallas» y los viejos conventos extramuros de la Ciudad, para evitar que los franceses que se refugiaron en el castillo, se hiciesen de nuevo fuertes tras aquéllas; por otra parte eran las instrucciones que tenía de la Junta Suprema Central del Reino.

Las tropas francesas en Soria, ya habían perdido la iniciativa general y el general Durán logró fijar un gran número de efectivos que desde Burgos, Aranda de Duero y Calahorra concurrieron sobre Soria capital, presionando de nuevo con gran superioridad de efectivos, a la División soriana y el general Durán ordenó marchar sobre Agreda, Tarazona y Tudela donde se apoderó de buen número de piezas de artillería y venció a unidades militares francesas en la Rioja, en los primeros combates de Nalda, entrada victoriosa en Calahorra, Ausejo, Fuenmayor y Cenicero. Por Villoslada y Montenegro de Cameros pasó a Vinuesa dispuesto a dar el asalto definitivo al Castillo de SORIA, pero los franceses abandonaron definitivamente la fortaleza el día 13 de septiembre de 1812. El general Durán con su gloriosa 6.<sup>a</sup> División entró en la Ciudad que tras casi cuatro años de sufrimientos y de abandono —tengamos presente que dentro de la estrategia general era una zona de operaciones secundaria— veía al fin su liberación. El recibimiento fue «apoteósico, festejos, desfiles, reencuentros...», también ajustes de cuentas, todo un calvario quedaba detrás



ARGIMIRO CALAMA Y ROSELLÓN

con un elenco de sacrificios, mutilaciones, bajas y expolios inolvidables para todos.

La División 6.<sup>a</sup> del general Durán, tras organizar el gobierno de Soria y la Diputación Provincial, de la que fue el primer presidente y que articuló, a partir del 23 de abril de 1813, en siete Partidos: Soria, Logroño, Agreda, Calahorra, Arnedo, Berlanga, Villoslada, pasó a encuadrarse en primer lugar en el Tercer Ejército de España, (Blake) y después en el Segundo Ejército, a las órdenes del general Venegas, y bajó a Aragón donde liberaron Borja, Ainzón, en octubre, y en noviembre Herrera, Encinacorba, Paniza, Ariza, Terrer, Ricla, Calatayud, la Ciudad y el Castillo, Ribota... y el 25 de diciembre La Almunia de Doña Godina, donde hizo unos 500 prisioneros y tomó su fuerte, Cariñena... Conquistó asimismo, Daroca, y Mainar y participó en la reconquista de Zaragoza tomando al asalto el castillo de La Aljafería el día 10 de julio de 1813 . Aún tomaría parte el general Durán y su sexta División de Soria, en otras acciones hacia el Maestrazgo, en Morella, y de nuevo a La Rioja y Zaragoza hasta el final de la guerra. Al finalizar ésta se disolvería como tantas unidades militares. El general Durán, su jefe y creador, alcanzó el empleo de Mariscal de Campo y recibió numerosas condecoraciones y llegó a ser Capitán general de Aragón y sus oficiales alcanzaron puestos relevantes como el palentino Amor y Pisa, que llegó a Teniente General y fue Senador del Reino, Tabuena a Brigadier, etc. (34).

## 6. CONSIDERACIONES FINALES

Una página gloriosa de esfuerzos individuales y colectivos se cerraba. Fue obra del pueblo, del ejército, de mandos profesionales y movilizados, de hidalgos —que en Soria eran numerosos— y de gentes llanas, que dieron todo lo mejor que te-

---

(34) Lino PICADO FRANCO: *Historia del origen, acontecimientos y acciones de la 6.<sup>a</sup> División...* op. cit. A. CALAMA Y ROSELLÓN: *La División 6.<sup>a</sup> de Soria en la...*, op. cit.



nían, su entrega, su esfuerzo y en muchos casos, sus vidas. Honor a todos ellos, muchos héroes anónimos que supieron tomar partido por la independencia de España y defender hasta el límite de su sacrificio sus tierras, sus gentes y sus creencias. Y Soria reconoció su sacrificio en el obelisco levantado por el Ayuntamiento de la Ciudad junto al monasterio de San Benito, éste hoy derruido, para memoria pública del esfuerzo y sacrificio colectivos de sus gentes y que en estos días, con motivo del II Centenario de la Guerra de la Independencia, ha sido remodelado por el Ayuntamiento de Soria (35).

La principal misión que cumplieron aquellas unidades sorianas y riojanas, fue el fijar grandes contingentes de tropas francesas durante meses y años, distrayéndolos de las zonas de operaciones principales, aliviando de una mayor sobrepresión a los ejércitos de maniobra aliados, y contribuyeron a la regularización de las dispersas y muy fraccionadas Guerrillas, que a partir de 1810 se transformaron en unos casos en unidades militares regulares y en otros actuaron cada vez en mayor medida en coordinación con los ejércitos españoles, lusos e ingleses, lo que redundó en una mayor eficacia de las acciones frente a las tropas francesas invasoras.

Al finalizar la Guerra de la Independencia los españoles, la inmensa mayoría, de todas las regiones y pueblos diversos de España, tienen mucho más vivo, más arraigados sus sentimientos patrióticos, su conciencia de pertenecer a una España diversa, plural y de todos, y su sentido de la solidaridad entre todos sus hombres y mujeres y entre todas las tierras y pueblos que componen España, la Patria común. A pesar de haber empeñado tantos esfuerzos en la lucha contra Napoleón I y de haber sido resolutivo para su caída la resistencia de todo el pueblo español, España fue marginada en el Congreso de Viena, frente a otras potencias europeas que habían tenido mucho menos protagonismo en la lucha.

He de señalar, por fin, que a partir de la Constitución de Cádiz de 1812, la primera liberal en Europa, España, se pone

---

(35) Vid. Nota 31.



ARGIMIRO CALAMA Y ROSELLÓN

a la cabeza de aquélla en el reconocimiento de los derechos civiles, políticos y sociales de todos los ciudadanos españoles, iguales ante la Ley. España, con el escenario de la tragedia tremenda de la guerra, a pesar de la defección y exilio del núcleo pequeño de «afrancesados», había dado pasos de gigante, llenos de esperanza hacia la modernidad. Poco iban a durar, por desgracia para España y para la convivencia entre los españoles, estas esperanzas, por la durísima reacción absolutista fernandina, pero esto es ya otro escenario histórico.

